JALISCO

Síntesis de Medios Impresos

Jueves 15 de abril de 2010

Mural – Queda Renaut en limbo
Público – Guadalajara renovará sus 80 mil luminarias
El Informador – Presupuesto pobre para desastres
Ocho Columnas – Ingenuo pensar que retiro de ejército traiga la paz
El Occidental – Aristóteles no cederá recursos a Zapopan

Dirección de Comunicación

Amenaza diputado en estado de ebriedad

Jessica Pérez

Teniendo como respaldo la protección de sus dos escoltas, el diputado local del PVEM, Enrique Aubry, amenazó y retó a golpes al legislador del PAN, José Antonio de la Torre, al terminar el partido Atlas-Puebla en el Estadio Jalisco.

Todo inició cuando la Suburban, con vidrios polarizados, de Aubry, golpeó al ex diputado panista Iván Argüelles cuando entraba a su auto.

Fue cuando De la Torre golpeó el parabrisas de la Suburban para alertar al escolta, quien se bajó y amenazó al diputado con sacar su pistola. "Tú no sabes con quién te metes", le dijo el guardia.

Enrique Aubry

Minutos más tarde llegó Aubry visiblemente tomado porque llevaba más de seis horas bebiendo –inició a las 14:30 horas en el restaurante Osaka– para encarar a Argüelles diciendo: "No sabes con quién te metes, yo soy diputado".

De la Torre reclamó a Aubry su actitud y recibió a cambio insultos y amenazas bajo el amparo de otro escolta.

El guardia retiró a Aubry a la Suburban, pero se regresó a intentar golpear a De la Torre con la cabeza y lanzar más insultos. Presumiblemente, De la Torre respondió la agresión.

A pesar de que había agentes de la Policía tapatía, los elementos se limitaron a observar el altercado hasta que un Comandante intervino para advertirles que podrían llegar los medios de comunicación.

Esta escena también la presenciaron la esposa e hija del ex legislador, quienes se ocultaron por miedo.

LEGISLATIVO

El lunes estará en internet la información de diputados

OC | Juana María Ramírez

Desde las iniciativas, presentadas por los diputados, sus faltas y asistencias hasta el sueldo de los legisladores y de los trabajadores de base, podrán ser consultados a partir del lunes en la página del Congreso del Estado.

La Comisión de Administración del Legislativo, que preside el diputado Raúl Vargas, presentó ayer el link de la página en la que por primera ocasión, se dará a conocer esta información que contendrá también los gastos por fracción y se espera se incluya toda la nómina es decir, con los honorarios y supernumerarios, que es en donde mayores dudas se tienen.

Todo el proceso de inserción y difusión de la nueva página se llevará un gasto aproximado de 50 mil pesos además de que se integrará próximamente el Comité de Clasificación, que de acuerdo con el reglamento del Congreso del Estado recae en su responsabilidad y del que también forma parte el presidente de la Mesa Directiva, en este caso el diputado Raúl Vargas López, quien señaló que la página tendrá actualización permanente porque se pretende que cada vez se incorporen más elementos que transparenten las actividades y manejos presupuestales del Congreso del Estado.

Foto: OC

COMISIÓN de Administración del Congreso del Estado.

Seguros. Durante la misma sesión, los integrantes de la Comisión de Administración aprobaron por unanimidad la contratación del seguro de gastos médicos mayores para los 39 legisladores y del Auditor Superior, mismo que después del proceso de licitación efectuado quedó en manos del Grupo Nacional Provincial.

La decisión, dijo Vargas López, se debió a que el seguro ampara el beneficio del reconocimiento de enfermedades preexistentes; la póliza de seguro es más amplia en su cobertura; considera a las personas que rebasan la edad de aceptación (64 años en adelante); no aplica el deducible en los gastos derivados en accidentes; no afecta la póliza individual en caso de accidente y no se pierden los derechos ganados por antigüedad al término de la actual Legislatura.

El costo promedio es de 36 mil 103 pesos, pero la cifra podrá ser mayor o menor dependiendo las condiciones en que sea contratado por el número de integrantes en la familia del titular. La cobertura es para los padres, la esposa o el esposo y los hijos.

Temen posible veto por parte del Ejecutivo

Instalan comisión para reformar la Ley de Pensiones

Su presidente, Salvador Arellano, espera que a más tardar en el mes de julio se realicen las modificaciones

Luego de la instalación de la Comisión Especial que se encargará de analizar y reformar la Ley del Instituto de Pensiones del Estado, su presidente, Salvador Arellano Guzmán, manifestó que en julio próximo se estarán realizando las modificaciones a esta legislación.

Dijo que se harán las modificaciones a la Ley de Pensiones, reformada durante la pasada Legislatura, sólo en aquellos aspectos en los cuales exista perjuicio para los trabajadores.

Aunque admitió que el Ejecutivo podría vetar la contrarreforma que pretenden efectuar a la Ley de Pensiones, consideró que el gobernador, Emilio González Márquez, quien ha manifestado que la legislación no requiere modificaciones, deberá cambiar de opinión una vez que los diputados terminen el análisis en el que se incluirán las posturas y propuestas de diversos sectores, incluyendo a los trabajadores.

"Ese sería el temor (que la vetara), pero ellos estarían en una posición muy delicada, porque la sociedad de Jalisco y los trabajadores afiliados a Pensiones verían que el Gobierno que tienen no es lo que dice, de estar comprometido con la sociedad".

En la comisión no participa ningún diputado panista, aunque ayer asistió a la sesión en la que se instaló el organismo, el legislador del blanquiazul Alfredo Argüelles Basave.

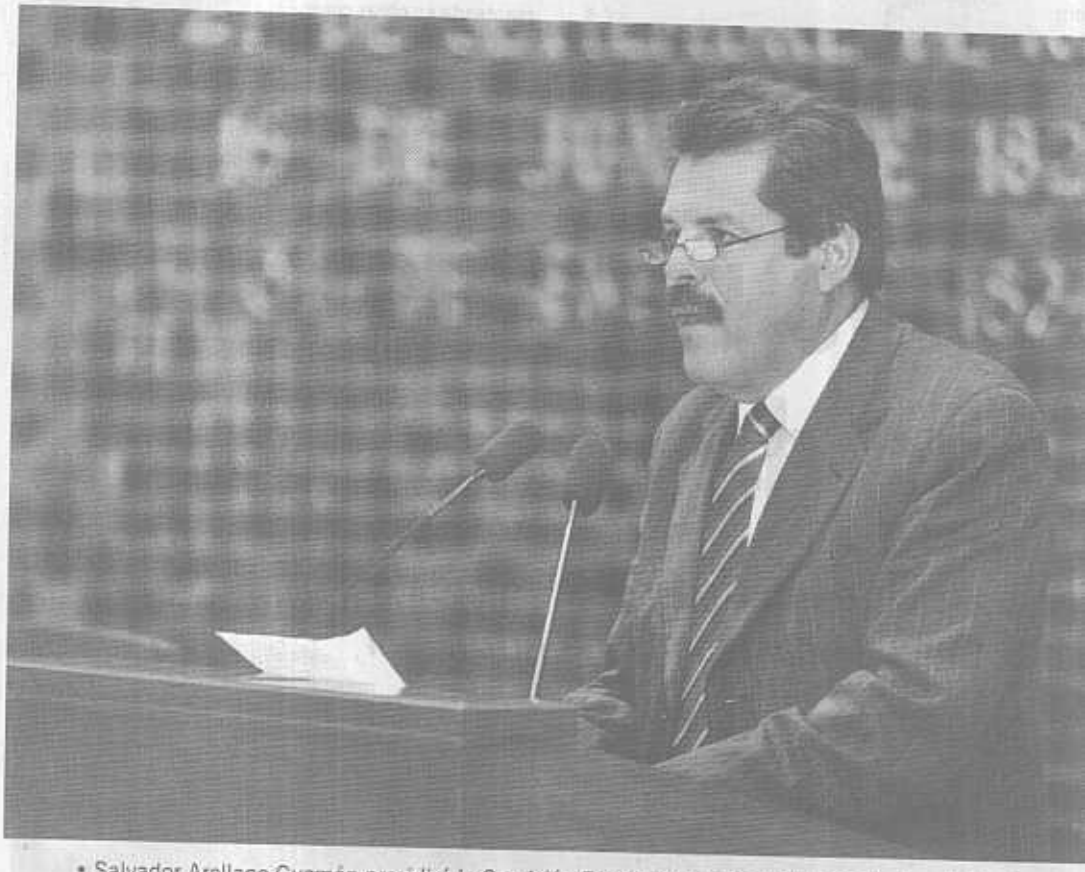

• Salvador Arellano Guzmán presidirá la Comisión Especial para las reformas a la Ley de Pensiones del Estado.

Recaban documentos de gastos de la partida 8000

Luego de un trabajo de tres días realizado por una veintena de trabajadores del Congreso, se entró la documentación de la partida 8000, correspondiente a los gastos de las fracciones parlamentarias en el ejercicio 2007, información que se entregará a más tardar mañana, viernes.

Entregarán copias de facturas y cheques, entre otros. En total serán más de cuatro mil documentos, informó el secretario general del Congreso, Carlos Corona Martín del Campo.

"Estamos por dar cumplimiento a la resolución del Tribunal Colegiado en Materia de Transparencia, el día de mañana (este jueves) entregamos al Tribunal Colegiado que nos requirió la información de la partida 8000 de 2007".

Página web transparente

El próximo lunes, el Congreso del Estado estrenará una página web de vanguardia en materia de transparencia, según destaca el diputado Raúl Vargas López.

La página electrónica incluirá la nómina de todo el personal que labora en el Congreso, información presupuestal, el gasto de las fracciones parlamentarias, salarios de diputados, sus asistencias e iniciativas presentadas, entre otros.

Ayer, durante la sesión de la Comisión de Administración, que fue abierta, se hizo una presentación de la nueva página, en la que se invirtieron 50 mil pesos.

"A más tardar en el mes de julio vamos a tener ya los resultados de todos los trabajos, de las investigaciones, de los foros, mesas de trabajo"

Salvador Arellano,
presidente de la comisión para reformar la Ley de Pensiones.

DIPUTADOS

Comisión especial hará reformas a Ley de Pensiones

OC | Juana María Ramírez

En un segundo intento, en el que ahora sí asistieron los diputados de la Comisión especial para reformas a la Ley de Pensiones, finalmente ya con un plan de trabajo establecido, se instaló este órgano legislativo, con lo que se espera que entre julio y agosto puedan ser presentadas al pleno las reformas.

Presidida por el diputado Salvador Arellano Guzmán, la comisión aprobó las primeras acciones encaminadas a realizar la reforma, así como quedó abierta la posibilidad de que los legisladores presenten las propuestas que consideren convenientes para que sean tomadas en cuenta.

Lo dijo

«Así sacaremos el consenso de todos los sectores y esperamos la participación de las instancias gubernamentales a fin de que nuestro trabajo sea plural y ajeno a cualquier matiz partidista o político».

Diputado Salvador Arellano Guzmán.

El trabajo consistirá en dos partes la primera para el análisis y estudio de la ley, y en la segunda se enfocarán al conocimiento de las opiniones y fundamentos del sector gubernamental sobre el tema de conversiones, en vertientes, financieras, ambiental y ecologista, programa de ordenamiento ecológico y local, turística y económica.

Arellano Guzmán, explicó que se habrán de citar a comparecer en este tiempo a funcionarios que tengan una correlación con el proyecto de Chalacatepec, punto importante de la reforma, ya que uno de los intereses principales de los legisladores es precisamente el de las facultades que le otorga la actual legislación para hacer uso sin reserva de los ahorros de los trabajadores.

La prestación también será para el secretario general del Congreso y el auditor superior

Diputados amparan a 146 familiares con su seguro médico

Guadalajara ▸ Sonia Serrano Iñiguez

La Comisión de Administración del Congreso del Estado aprobó ayer la compra de seguros de gastos médicos mayores para 39 diputados, el secretario general Carlos Corona Martín del Campo y el auditor superior Alonso Godoy Pelayo. La empresa Grupo Nacional Provincial (GNP) fue la adjudicada, porque ofrecía cobertura ante enfermedades preexistentes.

El presidente de la comisión, el diputado por el Partido de la Revolución Democrática (PRD) Raúl Vargas López, dijo que la inversión en la compra de los seguros será por más de cuatro millones de pesos, ya que se redujo la cobertura para que sólo ampare a padres, hijos y cónyuge de los diputados, sin posibilidades de ampliación. Tampoco habrá posibilidades de excesos como cirugías estéticas, aseguró.

Explicó que el costo por persona varía, ya que depende de la edad, el sexo y el número de dependientes que recibirán el beneficio, y del estado de salud de cada legislador.

Vargas dijo que recibieron las propuestas de tres aseguradoras: Banorte Generali, Royal and Sun Aliance y Grupo Nacional Provincial. En el dictamen de la comisión, se establece que "Grupo Nacional Provincial ofrece mayores beneficios para esta Legislatura, resultando la más congruente y satisfactoria a los requerimientos", por lo que "un monto promedio por asegurado" será de 36,103.54 pesos, con un costo total de 4.3 millones de pesos.

Pero las cifras no cuadran si se multiplican por el número de beneficiados. En total, Raúl Vargas informó que recibirán la prestación, pagada por completo con recursos públicos, 146 personas: los 41 funcionarios del Congreso del Estado y 105 familiares. Al multiplicar esa cifra por el costo promedio, da un total de cinco millones 271,116.84 pesos. El legislador explicó posteriormente en entrevista que cada asegurado, es decir, cada dependiente económico, tendrá su propio costo.

Casillas dice que lo rechazó

El diputado por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) Jesús Casillas Romero aclaró que sí rechazará el seguro de gastos médicos mayores y que ya formalizó su postura, pero no creyó necesario hacerlo público.

En una carta enviada el martes pasado al secretario general Carlos Corona, Casillas, quien en días previos había declarado que no lo aceptaría, señala que "es mi voluntad renunciar expresamente a la prestación de seguro de gastos médicos para personal de este Congreso". También remitió una carta a **Público** para aclarar que esta Legislatura no presupuestó la compra de los seguros ni decidió que debía existir esa prestación, algo que ya había puntualizado este diario.

Además de Casillas, rechazaron expresamente el seguro la priista Rocío Corona y los panistas Alfredo Argüelles y Héctor Álvarez.

Guadalajara ▸ SSÍ

claves

La cobertura

- Ampara el beneficio de preexistencia de enfermedades, es decir, aquellos padecimientos que ya existen al momento de la contratación
- La póliza del seguro es más amplia que las otras en cobertura
- Considera a las personas que rebasen la edad de aceptación, es decir, de 64 años en adelante
- No aplica el deducible en los gastos derivados de accidentes
- No afecta la póliza individual en caso de accidente
- No se pierden los derechos ganados por antigüedad al término de la Legislatura, por lo que el diputado que así lo considere, podrá seguir contratando el seguro ya que concluya su encargo

Si se divide el total anunciado (4.3 millones) entre el número de funcionarios beneficiados (41), el promedio del pago por la prestación queda en 104,878 pesos, pero si se hace entre el total de asegurados (146), se ubica en 29,452 pesos. Un diputado gana 107 mil pesos brutos al mes.

Vargas precisó que hay pólizas que serán más baratas o caras porque se toman en cuenta distintos aspectos, como las de los diputados Mariana Fernández, del PRI, y Enrique Aubry, del Partido Verde, que son de los más jóvenes y cuyo costo personal será de poco más de 20 mil pesos. Habrá otros casos, de legisladores de más edad, cuya póliza requerirá un pago mayor.

El diputado por el Partido Acción Nacional (PAN) Isaías Cortés Berumen reiteró ante la comisión que su bancada sí aceptará el seguro, aunque pidió que se establezca un mecanismo a través del cual los diputados que sí quieren la prestación, pero decidan pagarla con recursos propios, puedan hacerlo. Enrique Aubry se pronunció en el mismo sentido y dijo que él se quedaría con el seguro, pero lo pagará de su bolsa.

Raúl Vargas aclaró que la decisión que tomó ayer la Comisión de Administración es sobre el tipo de seguro que se contratará, por ser el que más les conviene. Sin embargo, los montos a pagar y el número de personas que tendrán cobertura podría variar, una vez que los diputados expresen si aceptan o no la prestación. Afirmó que sí se puede renunciar al seguro, porque se firma un contrato personal.

El también presidente de la Mesa Directiva dijo que cada legislador deberá revisar su caso con el secretario general. La mayoría ya hizo llegar la información de los familiares a los que ampliará la prestación. ■P

■ COSTARÁ 4.3 MDP AL AÑO

Aprueban diputados contratación de seguro médico

Los diputados aprobaron la contratación del seguro de gastos médicos mayores para ellos y sus dependientes económicos, prestación que al año representará una erogación de 4.3 millones de pesos al Congreso del Estado.

El dictamen aprobado por la Comisión de Administración comprende la contratación de la póliza para 39 diputados, el secretario general y el auditor superior, así como 105 dependientes económicos de los funcionarios, entre parejas, hijos y padres. En total, el seguro cubriría a 146 personas, en caso de que todos los funcionarios lo acepten.

El presidente de la Comisión de Administración, Raúl Vargas López, precisó durante la sesión del órgano legislativo que el seguro de gastos médicos que se contratará con el Grupo Nacional Provincial (GNP) no incluye cirugías estéticas.

En la contratación de la póliza, será opcional que los diputados decidan pagarla de su bolsa, o que el Congreso la cubra como parte de una prestación existente, conforme al acuerdo de los legisladores. El recurso saldrá de una partida de 8.5 millones de pesos aprobada por la pasada Legislatura.

Hasta el momento, sólo tres diputados han manifestado que rechazarán el seguro médico.

Los diputados ganan 107 mil pesos, en bruto al mes, además de recibir 92 mil pesos para casas de enlace; hasta 100 mil pesos para la contratación de asesores, nueve mil pesos al mes para gasolina, así como vales para alimentos.

Otra prestación que recibirán los legisladores es el seguro médico, que en promedio representará por persona un gasto de 36 mil pesos.

NUMERALIA

3 **MIL 541** alumnos.

244 **MILLONES 55 MIL 867 PESOS** de presupuesto para 2010.

78 profesores con reconocimiento del Sistema Nacional de Investigadores.

215 profesores de tiempo completo con perfil PROMEP.

www.rematesbancarios.com.mx

Eligen empresa aseguradora

Jessica Pilar Pérez

La Comisión de Administración del Congreso estatal autorizó ayer la contratación del seguro de gastos médicos para los diputados a la empresa Grupo Nacional Provincial por 4 millones 332 mil 424 pesos, elegida entre otras dos y sin realizar licitación.

El legislador panista, Isaías Cortés, pidió que la Secretaría general definiera un mecanismo para que si alguien desea que el pago del seguro no se haga del erario público, pueda hacerse realidad y aprovechar las ventajas que ofrece este seguro.

El seguro está previsto para los 39 diputados, el Secretario general, el Auditor Superior, esposas, hijos o padres; en total suman entre 146 y 150 dependientes.

El costo promedio de la póliza será de 36 mil 103 pesos. La mayor será de 60 mil pesos y la menor de 17 mil.

El titular de la Comisión de Administración, Raúl Vargas, informó que Grupo Nacional Provincial era la única empresa que reconocía enfermedades preexistentes, aseguraba a personas mayores, ofrecía amplia cobertura y que no incluye cirugías estéticas.

CONGRESO

Aparece el archivo con la partida 8000

OC | Juana María Ramírez

Luego de que por años la información correspondiente a la llamada partida 8 mil, que era la dedicada a los gastos de las fracciones parlamentarias durante la pasada legislatura, fue negada y al inicio de la actual se dio por desaparecida, los documentos finalmente aparecieron en el archivo muerto del Congreso del Estado.

Al informar lo anterior, el secretario General, Carlos Corona Martín del Campo, señaló que se hizo hasta lo imposible por cumplir con lo ordenado por el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco (ITEI), para entregar dicha información a un particular que la tenía solicitada desde el 2007.

Cabe recordar que en aquel entonces se hizo la solicitud al Congreso y al negarse este a entregarla, bajo el pretexto que era información reservada el particular acudió al ITEI, a presentar su queja, desde entonces se han dado diferentes procedimientos y hace unos meses se dictaminó que la información debería ser entregada, ya con esta legislatura, se esperaba que no hubiera problema pero para sorpresa de todos esta información no se encontró en un principio con los documentos de la entrega recepción, hasta ahora que fueron encontrados en el archivo muerto.

Corona Martín del Campo señaló que a más tardar el viernes estarán listos para entregar los documentos que constan de copias de facturas, copias de pólizas de cheques, e información detallada de los gastos.

Señaló que un grupo de ayudantes se pasaron tres días revisando el archivo muerto del Congreso hasta que finalmente encontraron la caja que contenía la información que por años había sido negada.

Ahora que se está aplicando la purga de personal que fue contratado irregularmente en el Congreso, dijo el funcionario legislativo, se han encontrado algunas irregularidades con la información, misma que fue borrada de los sistemas y no aparece.

Por fin encuentran datos

> Desde el 2007 había sido negada; trata sobre los gastos de Legislatura pasada

Jessica Pilar Pérez y Francisco de Anda

La presión que ejerció la justicia federal derivó en que el Congreso del Estado encontrara en el periodo de vacaciones de Semana Santa las facturas que comprueban los gastos de la partida 8000 del año 2007, que solicitó un particular, y que le habían negado desde esa fecha.

El Secretario general del Congreso del Estado, Carlos Corona, dijo que durante tres días completos un grupo de 20 personas se dedicó a buscar caja por caja del archivo muerto los comprobantes de esta partida, destinada a los gastos de cada fracción parlamentaria.

"Esta Administración hizo un gran esfuerzo para cumplir a cabalidad con la sentencia, porque pudimos dar respuesta de que no la teníamos, más sin embargo hicimos el esfuerzo por cumplir, por transparentar y por entregarse", justificó.

Corona dijo que esta información estará lista para entregarla entre hoy o mañana, y consta de una caja con aproximadamente 4 mil copias de facturas, pólizas de cheques y transferencias electrónicas.

El Juzgado Segundo de Distrito le puso un ultimátum al Congreso del Estado de responder la petición de información del particular Gabriel Valencia, o de lo contrario solicitaría a la Suprema Corte de Justicia la separación inmediata del cargo de todos los integrantes de la actual Legislatura.

La petición de Valencia era conocer cómo ejercieron los anteriores diputados los más de 50 millones de pesos que tienen asignados a los grupos parlamentarios.

TRANSPARENCIA, EL LUNES

Hasta el 19 de abril, el Congreso del Estado exhibirá su nuevo portal en Internet incluyendo toda la información fundamental obligada por la Ley de Transparencia, como la nómina de los empleados, número de asistencias y faltas de los diputados, así como sus iniciativas en tiempo real.

El presidente de la Mesa Directiva, Raúl Vargas, no prometió que estarán a la vanguardia en transparencia, pero harán todo lo posible.

El costo de la actualización de la página fue de 50 mil pesos.

Ayer se instaló la comisión especial para el estudio, análisis y en su caso reforma a la Ley del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco y su presidente Salvador Arellano prometió que a más tardar en julio tendrán los resultados de las consultas a la sociedad.

APOYA EMILIO SANCIONES

Aunque desconoce la iniciativa de reforma en materia de transparencia del diputado Abraham González Uyeda, el Gobernador Emilio González Márquez dijo estar de acuerdo con las propuestas, particularmente con el incremento de sanciones para los entes públicos opacos.

"Veo pertinente el que existan estas sanciones y, por supuesto, que a final de cuentas debe existir un responsable en las distintas entidades públicas y ese responsable lo es también en el caso en el que no se atiendan los requerimientos de transparencia", comentó.

El Mandatario resaltó la importancia de que el Congreso haga un trabajo de síntesis para integrar las 18 iniciativas que se han presentado en la materia.

El secretario gana más que los diputados

Guadalajara ▸ SSÍ

El secretario general del Congreso del Estado, Carlos Corona Martín del Campo, gana más que los diputados. Esto pudo constatarse cuando ayer se hizo la presentación de la información que a partir del lunes próximo el Poder Legislativo publicará en Internet.

Al mostrar algunos ejemplos de las consultas que podrán hacerse de la nómina del Poder Legislativo, en una sesión de la Comisión de Administración, primero se dieron a conocer los ingresos del presidente de la misma, Raúl Vargas López, quien cobró en la penúltima quincena poco más de 38 mil pesos y en la última 128 mil, ya que recibió por adelantado una parte de su aguinaldo; esta es una prestación que tiene la mayoría de los burócratas en la entidad.

PÚBLICO

Carlos Corona Martín del Campo

Al consultarse el caso de Carlos Corona, aparecieron como ingresos en su última quincena casi 40 mil pesos, mientras que en la anterior, también por la parte proporcional de aguinaldo, 138,854 pesos.

Al percatarse de la diferencia, el actual presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, Raúl Vargas, dijo que tendrá que hacerse una revisión, porque así recibieron la nómina de la anterior Legislatura. Por su parte, Carlos Corona señaló que él ya había hecho la observación a los diputados, para que su salario se ajuste a la baja.

En la anterior Legislatura, se congeló el sueldo de los diputados, lo que no sucedió con los funcionarios públicos. En los primeros dos años, los ingresos del secretario general todavía eran ligeramente menores que los que correspondían a los legisladores, pero el último año ya ganaban igual. Con el incremento concedido al personal del Congreso del Estado, el salario del secretario general se desfasó.

En lo que se refiere a la página de Internet, Carlos Corona dijo que deberá estar lista el próximo lunes y ya contendrá información del presupuesto, nómina, asistencias y actuaciones de los diputados, pero sólo a partir de la actual Legislatura. Expuso que el costo anual del sitio web será de unos 50 mil pesos, ya que cambiaron de dominio, aunque el domicilio seguirá siendo congresojal.gob.mx. ■

Dan datos de la partida 8000

●●● El Congreso del Estado ya integró el expediente con la información del destino que se dio a la llamada partida 8000, correspondiente al ejercicio de 2007, informó ayer el secretario general, Carlos Corona Martín del Campo, quien anunció que se remitirá al juzgado que ordenó que fuera dada a conocer.

El funcionario dijo que no encontraban la información porque estaba distribuida en diversas cajas donde están los respaldos del gasto de ese año. Incluso, admitió que podrían faltar facturas.

La partida 8000 eran los recursos que recibían las fracciones en el Congreso y cuyo ejercicio siempre se ha mantenido oculto. Un particular solicitó la información a través de la *Ley de Transparencia*, pero el Legislativo la negó de manera reiterada.

Guadalajara ▸ SSÍ

FOTO: AGAPITO ESPINOZA

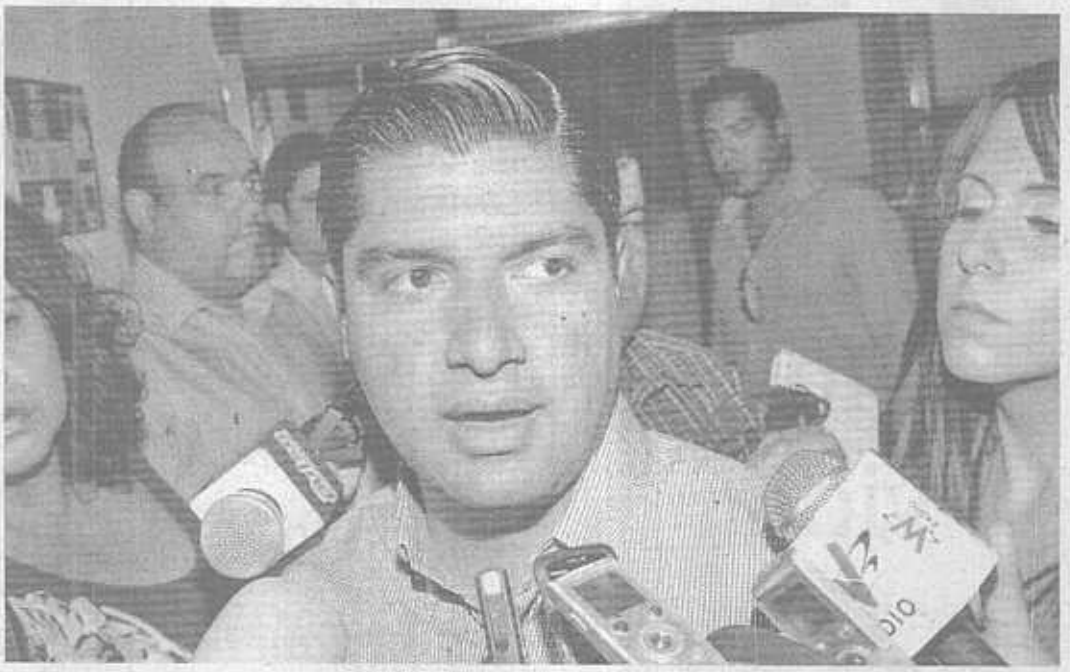

CARLOS Corona Martín del Campo.

Se bajará el sueldo

El Secretario del Congreso propuso ajustar su salario, esto tras ser "ventaneado" en el nuevo portal de Internet del Congreso

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Le bajarán el sueldo porque gana más que los diputados, ya que Carlos Corona Martín del Campo, secretario general del Congreso del Estado, percibe 74 mil 301 pesos libres de impuestos, contra los 67 mil 944 pesos de los legisladores. La reducción que se le hará al funcionario será de entre un cinco y 10 por ciento —a propuesta de él—, ya que desde la Legislatura anterior viene así el salario.

La "ventaneada" a Corona fue en la Comisión de Administración, al presentar la nueva página Web del Congreso del Estado, donde primero se mostró el sueldo del diputado presidente de la Mesa Directiva del Congreso, Raúl Vargas López, quien percibe en una quincena 36 mil 398 pesos con 78 centavos y, en la otra, 31 mil 545 pesos con 60 centavos ya sin impuestos; y que con el adelanto del aguinaldo del que son sujetos todos los trabajadores del Estado, percibió en este mes en total 128 mil 188 pesos.

Para enseguida —a petición de los reporteros— poner lo que gana el funcionario legislativo, quien en una quincena gana 39 mil 800 pesos y, en la segunda quincena del mes, 34 mil 501 pesos; además de que en el mes pasado percibió con el adelanto de aguinaldo 138 mil 854 pesos con 36 centavos.

A propuesta de Corona se presentará una alternativa para bajarle el sueldo, ya que manifestó Vargas López que nadie puede ganar más que los diputados y como el sueldo no puede bajarse, se definirá cómo hacerlo, en lo que está de acuerdo el ex dirigente de la FEU.

Legisla PRD las uniones gay

Jessica Pilar Pérez

La diputada local del PRD, Olga Gómez, anunció que en dos o tres semanas estará lista la propuesta de ley para legalizar las uniones de parejas del mismo sexo en el Estado, sus derechos y obligaciones, en la cual evitarán la palabra matrimonio y la cambiarán por uniones o sociedades de convivencia.

Reconoció que matizarán los términos para no inconformar a los representantes de la Iglesia católica, a los cuales visitarán para que la conozcan.

Gómez justificó que su propuesta no sea tan fuerte en legalizar matrimonios del mismo sexo porque ni la sociedad jalisciense ni la clase política están preparadas para dar ese paso en aceptarlos sin restricciones, y está buscando un punto medio y de consenso.

"Quienes conocemos la sociedad de Jalisco debemos ser muy cautos y, como les digo, prefiero dar un paso corto, pero firme, y no querer dar un paso largo y que no tenga la seguridad que debe tener en cuanto a la aceptación de la sociedad", explicó.

Ayer se realizó el "Foro de estudio y análisis para prevenir y erradicar las problemáticas originadas por la diversidad de preferencias sexuales", en el cual participaron asociaciones como Gardenias Tapatías, Transgénero México, el Comité Lésbico-Gay de Occidente, Checos y la Red Mexicana de Mujeres Trans.

Pidieron legislar contra la vejación, persecuciones, xenofobia y discriminación, y al final se concluyó que se buscaría generar una esfera de protección jurídica contra las personas con diversidad de orientación sexual.

Inversión en seguros de gastos médicos del Poder Judicial supera 16 mdp

En la Judicatura aseguran hasta las borracheras

- El consejo judicial destinó 10.5 mdp para adquirir póliza muy amplia

Guadalajara ▸ Carlos Martín

Los seguros de gastos médicos mayores en el Poder Judicial cubren hasta "accidentes con grado de alcohol". Así lo muestra la cotización realizada por el Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco con cuatro distintas aseguradoras, en donde se establece esta cláusula entre las solicitadas para las pólizas a contratar.

En el documento que concentra las cotizaciones, del cual **Público** tiene una copia, se establecen y comparan las coberturas de los seguros de gastos médicos solicitados para personal del Consejo de la Judicatura, entre las que destacan: preexistencia amplia de enfermedades; parto, cesárea y gastos del recién nacido; daño psiquiátrico; aviación y motociclismo, además de "accidentes con grado de alcohol", aunque no se especifica si es en referencia a conducir alcoholizado, pero fuentes de este órgano aseguran que sí es el caso.

Como colofón, dentro de la cotización existe la cláusula de "Eliminación de deducible y del coaseguro": en pocas palabras, que no pagarán ni el deducible del seguro.

HUMBERTO MUÑOZ

Sesión del Consejo de la Judicatura. Es el órgano del Poder Judicial con más gastos por el seguro

Entre las cuatro cotizaciones presentadas por las aseguradoras (GNP, Allianz, AXA y Seguros Monterrey) al Consejo, todas las cuales tienen prácticamente las mismas cláusulas de cobertura, la de menor costo fue la de Grupo Nacional Provincial, de 10.5 millones de pesos más IVA y la de mayor la de Seguros Monterrey, de trece millones 339 mil pesos más IVA.

Para saber si el seguro contratado ampara a los 616 empleados del Consejo de la Judicatura o sólo a los cinco consejeros y por qué se contrató una póliza tan amplia y con qué empresa, así como si ésta es sólo para los empleados o si también incluye a familiares, se buscó a personal de este órgano de justicia, pero la solicitud de entrevista que se hizo al consejero Miguel Gutiérrez Barba, quien se suponía que daría la información, fue pospuesta indefinidamente.

Sin embargo, fuentes conocedoras del tema aseguraron a **Público** que la compañía que ganó el contrato fue GNP y que la póliza tendrá una vigencia del 1 de febrero de 2010 al 1 de febrero de 2011 (*sic*).

El Consejo de la Judicatura es uno de los cuatro órganos que conforman al Poder Judicial de Jalisco. Los otros son el Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJEJ), el Tribunal Electoral (TEPJEJ) y el Tribunal Administrativo (TAE).

En total, estos cuatro órganos han destinado a la contratación de seguros de gastos médicos más de 16 millones de pesos, según información proporcionada por personal y datos de transparencia

las cifras

Costos anuales

3'300,000 pesos
STJEJ

12'181,117 pesos
Consejo de la Judicatura

243,062 pesos
TEPJEJ

375,900 pesos
TAE

Fuente: Transparencia (páginas de Internet de cada órgano) y personal del Poder Judicial

en sus páginas de Internet, monto muy superior a los 3.5 millones que había consignado este diario con base en información parcial obtenida anteriormente (**Público**, 12 de abril de 2010).

Con la información obtenida hasta el momento, se sabe que, con sus 10.5 millones de pesos, el Consejo de la Judicatura es el que más eroga en este rubro, seguido por el STJEJ, el cual cuenta con 175 trabajadores y gasta en seguros médicos 3.3 millones de pesos (**Público**, 12 de abril de 2010). El TAE erogó 375,900 pesos y en el TEPJEJ se pagaron 243 mil pesos, en estos dos últimos casos para asegurar sólo a seis y a diez magistrados, respectivamente.

Cabe destacar que el presidente del STJEJ, Celso Rodríguez González, que también tiene el cargo de consejero presidente en el Consejo de la Judicatura, sólo está asegurado en el primero de estos órganos. ■P

Defiende Emilio a su nómina gorda

Francisco de Anda

Con el argumento de que se han incrementado los servicios a la población, el Gobernador Emilio González Márquez defendió ayer el crecimiento de 15.5 por ciento que ha tenido la nómina de burócratas en los tres años de su Administración.

"Hay más escuelas en Jalisco y, por lo tanto, hay más maestros; hay más hospitales y, por lo tanto, hay más médicos, hay más enfermeras; hay más policías", aseguró.

"Hay más museos, hay más bibliotecas y, por lo tanto, hay más personal que está trabajando en museos y en bibliotecas".

El 9 de abril, MURAL dio a conocer que hasta la víspera el Poder Ejecutivo tenía 21 mil 709 empleados, es decir, 2 mil 912 trabajadores más que hace tres años. En esas cifras no se incluyó al magisterio.

El número de contrataciones en estos tres años ha triplicado las que se hicieron en todo el sexenio de Francisco Ramírez Acuña.

Según González Márquez, lo que ha aumentado en su Gobierno es la posibilidad de brindar más servicios a los ciudadanos, lo que obliga a contratar a un mayor número de servidores que prestan una atención directa.

El titular del Poder Ejecutivo recordó que actualmente está en marcha un Programa de Retiro Voluntario, cuyo propósito es adelgazar la nómina y generar ahorros con miras al 2011, año en el que los recursos que recaudará el Estado vía el impuesto de la tenencia vehicular —alrededor de mil 800 millones de pesos—, serán transferidos en su totalidad a educación.

ASÍ LO DIJO

"Hay más escuelas en Jalisco y, por lo tanto, hay más maestros; hay más hospitales y, por lo tanto, hay más médicos, hay más enfermeras; hay más policías".

Emilio González Márquez
Gobernador de Jalisco

Espera acuerdo unánime

Emilio niega riesgo de perder recursos del Consejo Metropolitano

El gobernador de Jalisco, Emilio González Márquez, admitió que la falta de consenso entre los alcaldes metropolitanos y el Gobierno estatal, ha provocado un retraso en las obras que se deben ejecutar con recursos del Consejo Metropolitano. Pese a esta situación y contrario a lo declarado por diputados federales, el mandatario estatal aseveró que no existe riesgo de perder el dinero asignado por el Gobierno federal.

"No percibo que exista el riesgo de que se pierda el recurso, lo que sí estamos perdiendo es tiempo y sí existe esa prioridad".

González Márquez dijo que están buscando que la aprobación de las obras a realizar, se lleve a cabo con el visto bueno de todos los municipios, de manera unánime, por tal motivo no se ha hecho una votación mayoritaria.

Y aunque se han efectuado más de cuatro reuniones para definir cuáles serán las obras, el mandatario estatal espera que sea a principios de la próxima semana cuando se firme el convenio definitivo.

"Tenemos un avance muy importante. Es cuestión de días, hay una convocatoria para la próxima semana donde esperamos tener todos los elementos para que se pueda tomar la decisión".

Aunque Zapopan es el municipio que aún sigue peleando más recursos, González Márquez dijo que en esta ocasión habrá prioridad con los de menor presupuesto, como es el caso de Tonalá. Sin embargo, indicó que esto no quiere decir que no vaya haber apoyo para los otros municipios, y enfatizó que lo que se pretende es que por lo menos reciban el doble de lo que aportan.

"Hay obras que se están pidiendo para Zapopan y que nosotros vemos con buenos ojos, y que por tal motivo están dentro del plan estatal de infraestructura".

A pesar de los escasos resultados de las reuniones pasadas, el gobernador de Jalisco se mantiene firme en que la elección de las obras se efectúe por consenso y no por imposición de su figura como presidente del Consejo Metropolitano.

"En la convocatoria de la próxima semana esperamos tener todos los elementos para tomar la decisión"

Emilio González Márquez,
gobernador y presidente del Consejo Metropolitano.

La falta de consenso ha retrasado la firma del Fondo Metropolitano

GEORGINA GARCÍA SOLÍS

El retraso en la firma del Fondo Metropolitano no es culpa del Ejecutivo como lo aseveró el alcalde de Zapopan, Héctor Vielma Ordóñez, sino de la falta de consenso entre los nueve miembros del Consejo, aseguró el gobernador Emilio González Márquez.

En los dos meses que restan para que se venza el plazo para determinar el destino de los fondos (mil 540 millones de pesos para obra en 2010 y un total de 5 mil 700 millones en los tres años próximos), dijo, se tiene que llegar a ese consenso entre los ocho alcaldes del área metropolitana (Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, Tlajomulco, El Salto, Juanacatlán e Ixtlahuacán de los Membrillos) y el Ejecutivo sin que se tenga que pasar un proceso de votación mayoritaria.

"El Consejo Metropolitano tiene una lógica democrática y ahí existen nueve votos, ocho de los presidentes municipales y el de un servidor. En mi calidad de presidente del Consejo (Metropolitano) me toca convocar y lo he estado haciendo. No hemos querido pasar a un proceso de votación mayoritaria porque creemos que debemos compartir la visión no sólo este año, sino en tres años", planteó el mandatario estatal.

El retraso para signar el Fondo, según el alcalde de Zapopan, se debe a la inequidad en el reparto de recursos, pues de acuerdo a la población, aportación y actividad económica de su municipio requiere 175 millones de pesos adicionales a los 235 que se le asignaron en 2010, además porque el Ejecutivo no ha convocado a reunión.

Sin embargo, González Márquez aclaró que "no existe una relación ni entre población ni presupuesto ni impuestos pagados (de cada municipio) con la inversión (destinada a cada uno), pues al revés este Fondo permite compensar las desigualdades".

Los municipios más pequeños, con menor desarrollo y aportación de recursos, añadió, tienen que ser los más beneficiados, tal es el caso de Tonalá en este año.

"Los municipios que siempre aportan más y reciben menos beneficio, pues son los más grandes, Guadalajara y Zapopan, pero esto ha sido así siempre.

"Lo que nosotros estamos buscando es que todos los municipios reciban, por lo menos el doble de lo que ellos están aportando en el Consejo de la Zona Metropolitana, y lo estamos logrando. Hay algunas obras que se están pidiendo para el municipio de Zapopan, que nosotros vemos con buenos ojos, que están dentro del Plan General de Infraestructura que hemos planteado, en el eje de Lázaro Cárdenas y avenida Vallarta; son obras pertinentes, si acaso lo que estamos haciendo es ajustar presupuestos y fechas de flujo de efectivo, para que esas obras puedan empezar este año", refirió.

Pese a la larga negociación, el gobernador aseguró que no existe el riesgo de que se pierda la aportación de la federación por no lograr acuerdos y que en cuestión de días firmarán el Fondo.

Se está perdiendo tiempo valioso, indica

El gobernador urge a repartir el fondo de la ZMG

- No descarta optar por decisión mayoritaria ante posición de Zapopan

Guadalajara ▸ RMC

Porque se está perdiendo tiempo valioso, el gobernador del estado, Emilio González, urgió ayer a que los municipios del área metropolitana se pongan de acuerdo para la repartición de los recursos del Fondo Metropolitano.

"Yo no percibo que exista algún riesgo de que se pierda el recurso, lo que sí estamos perdiendo es tiempo y recurso financiero, ¿no? Tiempo, que es un recurso no renovable y, bueno, sí existe esa urgencia, pero junto con la urgencia existe la prioridad de que las obras sean consensuadas para que todas las autoridades de la zona metropolitana vayamos por el mismo camino".

Ante la posición del alcalde de Zapopan, Héctor Vielma, quien se ha negado a firmar el acuerdo mientras no le asignen los recursos que considera que su ayuntamiento merece (unos 400 millones de pesos, cien más de los considerados), el mandatario estatal indicó que "no hemos querido pasar a un proceso de votación mayoritaria porque creemos que debemos compartir la visión, no sólo de este año, sino de tres años. Estamos en un avance muy importante, es cuestión de días; hay una convocatoria, para la próxima semana, en donde esperamos tener ya todos los elementos, para que ahí se pueda tomar la decisión de los tres años". ■ P

Se estrena en octubre

La primera etapa de la Ciudad Judicial lleva un avance del 85 por ciento en su edificación

ALFREDO IBARRA RIVAS

En octubre podrá inaugurarse la primera etapa de la ciudad judicial, la cual tiene un avance del 85 por ciento y tendrá una inversión de 729 millones de pesos, 437 contratados mediante licitación pública con diez empresas diferentes, más otras dos partidas por 142 y 150 millones de pesos, según informó el secretario de Desarrollo Urbano, ingeniero Sergio Carmona Rùvalcaba.

Aseguró que no hay incremento presupuestal y hay total transparencia y rendición de cuentas, incluso en su página en Internet.

Cualquier persona puede investigar y conocer nuestros números.

Dijo que en el 2007 se manejó un techo financiero de 125 millones y de 300 millones de pesos al año siguiente.

La superficie total del terreno es de 41 mil 454 metros cuadrados, de los que estarán construidos 65 mil 39 metros cuadrados.

La primera etapa consta de dos fases, en la primera se tiene el sótano y un estacionamiento para 629 vehículos —otros 500 en superficie— y un área de espera con 600 asientos, planta baja, primer nivel y obras exteriores; la segunda fase aplica en segundo y tercer nivel, albañilería, acabados e instalaciones que están por iniciarse, entre otros los elevadores.

10 Juzgados mercantiles

10 Juzgados familiares

13 Juzgados civiles

En total se tendrán 38 espacios para juzgados: 10 mercantiles, 10 familiares y 13 y civiles, quedando cinco restantes para realizar juicios orales.

El presidente del Supremo Tribunal de Justicia en el estado, Magistrado Celso Rodríguez, dijo que es necesario tener instalaciones adecuadas para garantizar la impartición de la justicia como lo manda la constitución.

Precisó que Jalisco está retrasado en la implementación de los juicios orales, dado que muchos estados del país utilizan este esquema, igual ocurre a nivel latinoamericano.

El sótano tiene 17 mil 566 metros cuadrados, la planta baja 14 mil 652 metros cuadrados, el primer nivel 10 mil 626 metros, el segundo 11 mil 97 metros cuadrados y el tercer nivel 11 mil 97 metros igualmente.

Respecto a los costos, Sergio Carmona dijo que en promedio se tiene un costo de 10 mil pesos metro cuadrado, cantidad menor a instalaciones semejantes en otros estados en donde se llega a los 14 mil pesos por metro cuadrado.

Ciudad Judicial, que ahora sí

Francisco de Anda

Durante un recorrido para supervisar las obras de construcción de la Ciudad Judicial, el Gobernador Emilio González Márquez estimó que este mismo año podrían comenzar a operar algunos juzgados en las nuevas instalaciones.

"El objetivo que nos hemos planteado es que en este mismo año, 2010, al estar concluido el sótano, la planta baja y el primer piso, empiece ya a funcionar la Ciudad Judicial, esperando con el presupuesto del 2011 poder concluir las etapas que hagan falta", señaló González Márquez entrevistado ayer en una de las oficinas del futuro recinto judicial.

Acompañado por el Secretario de Desarrollo Urbano, Sergio Carmona Ruvalcaba, y el presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, Celso Rodríguez, el Mandatario aseguró que con la puesta en marcha de este inmueble, Jalisco podrá cumplir con la impartición de justicia en los términos que marca la Constitución local.

"El objetivo principal es la disminución de la impunidad de nuestro Estado, y un factor importante para que esto se dé, es que la justicia se pueda impartir como lo señala la Constitución, de manera pronta y expedita", mencionó González Márquez.

Carmona Ruvalcaba informó que la obra de la Ciudad Judicial, ubicada en Periférico, entre la Avenida Vallarta y Tutelar, registra un avance de 85 por ciento en lo que respecta a la primera etapa del proyecto, habiendo ejercido una inversión de 437 millones de pesos entre el 2007 y 2009.

En la primera etapa quedarán construidos un total de 38 juzgados en materia civil, familiar y mercantil, de los cuales cinco estarían reservados para llevar a cabo juicios orales una vez que el Poder Legislativo apruebe esta modalidad de impartición de justicia. Originalmente se tenía previsto terminar el inmueble a finales del 2009.

Organizaciones deben buscar credibilidad

En riesgo de "perderse" se encuentran las organizaciones ciudadanas como el Instituto de la Transparencia e Información Pública y el Consejo Electoral y de Participación Ciudadana de persistir los partidos políticos en la intención de integrarlo con base en cuotas, según indicó ayer el gobernador de la entidad, Emilio González Márquez, quien en su calidad de ciudadano los exhortó a buscar mejores niveles de confianza y de credibilidad de la población.

No es que estemos mal, de hecho Jalisco se encuentra en lo primeros cinco estados a nivel nacional, pero en estas materias hay que avanzar y perfeccionarlas constantemente.

Aseguró que el Gobierno no tiene ni busca algún espacio, es decir que no apadrina a nadie.

Dijo que no habrá despedidos masivos y que si ha aumentado la nómina en su Gobierno, obedece a que se tienen ahora más policías, más escuelas y maestros.

En rueda de prensa ofrecida momentos después de constatar los avances en la construcción de la ciudad judicial, acompañado del secretario de Desarrollo Urbano, ingeniero Sergio Carmona, y del presidente del Supremo Tribunal de Justicia en la entidad, magistrado Celso Rodríguez, abordó varios temas.

En el referente al aumento de la nómina en aproximadamente tres mil personas durante su gestión, dijo que en el 2011 se tendrá que reducir el gasto en aproximadamente mil 800 millones de pesos —dinero de la tenencia vehicular que será destinada a la educación—, por lo que se buscarán esquemas para eficientar el gasto, pero no con despidos masivos.

Se mantiene el programa de retiro voluntario en el que la plaza que se desocupa no vuelve a ocuparse.

Dijo, referente a los intentos por reformar la Ley de Pensiones del Estado, que no la conoce en detalle, pero hizo un llamado a evitar el manoseo político en un ordenamiento que tiene un año apenas de haberse promulgado.

Pensiones, dijo, es uno de los organismos mejor manejados y con mayor rentabilidad. (Alfredo Ibarra Rivas)

> *"No hay crecimiento de la burocracia, sino en servidores que atienden directamente a la población"*
>
> **Emilio González**

GOBIERNO

Trabajan en proyectos de movilidad estatal

OC | Redacción

El gobernador Emilio González Márquez presentó a legisladores federales integrantes de la Comisión de Transporte de la Cámara de Diputados Federal, la Agenda de Infraestructura para el Transporte en Jalisco 2010-2012.

En la reunión de trabajo realizada en Casa Jalisco se presentaron proyectos como el Corredor Logístico, Comunicaciones para el Desarrollo Regional y Guadalajara 2011. El Gobierno del Estado busca obtener más recursos federales para continuar con los proyectos de movilidad en el estado y la integración de Jalisco con entidades de la zona occidente del país.

Al encuentro privado asistieron el diputado Javier Gil Ortiz, presidente de la Comisión de Transporte del Congreso de la Unión; el diputado federal Ignacio Téllez González, entre otros miembros de dicha comisión; Herbert Taylor Arthur, coordinador general de Innovación y Desarrollo; autoridades de la Secretaría de Comunicaciones y Transporte Delegación Jalisco, y funcionarios estatales.

Por reparto de cuotas

Ejecutivo solicita respetar al IEPCEJ

"En Jalisco hemos puesto en riesgo" a varios organismos ciudadanos: Emilio

Guadalajara ▸ RMC

Ante la disputa que los partidos políticos sostienen por los espacios en el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado (IEPCEJ) —de acuerdo con las declaraciones del coordinador del Partido Verde, Enrique Aubry—, el gobernador de Jalisco, Emilio González Márquez, pidió respeto por los espacios y organismos ciudadanos, y negó que él tenga a un candidato para que forme parte del nuevo consejo electoral.

"En Jalisco hemos puesto en riesgo las instituciones que se han construido desde los ciudadanos", dijo, y puso tres ejemplos: el IEPCEJ, el Instituto de Transparencia y la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco: "Este Congreso tiene la gran oportunidad de hacer nombramientos que no sigan la lógica de los partidos, sino de los ciudadanos, y que esos organismos, que se han creado por ser una demanda de la sociedad, se mantengan al margen de los partidos, porque, si no, al rato lo que vamos a tener es, pues, partidos que se hacen gobierno en órganos que deberían de ser ciudadanos".

Resaltó que los consejeros deben ser personas reconocidas por toda la sociedad, "pudiendo estar o no de acuerdo con todas sus posiciones, pero que no haya ninguna duda de su calidad moral, y no lo que a veces ha ocurrido: que quien está ahí [es] porque tenga una relación de amistad o de dependencia con algún político encumbrado en el poder".

El mandatario estatal aseguró que él, por su parte, no está apostando por algún candidato al interior del organismo electoral: "No, en absoluto", y subrayó: "No soy quién para exhortar al Poder Legislativo, somos poderes del mismo nivel, pero, como ciudadano, sí me gustaría que se cuidaran esos organismos y que siguieran siendo eminentemente ciudadanos".

De acuerdo con el diputado del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Enrique Aubry de Castro Palomino, los coordinadores de las fracciones legislativas en el Congreso del Estado estaban en negociaciones para repartirse los espacios del Instituto Electoral de Jalisco. ■ r

"Estoy de acuerdo con la reducción de salarios"

David Gómez considera que le pagan mucho

VÍCTOR M. RAMÍREZ ÁLVAREZ

"Sí nos pagan mucho y estoy de acuerdo con una reducción de los salarios", pero no de la forma en como lo proponen los diputados, aseguró el presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), David Gómez Álvarez, quien dijo que no tienen la misma responsabilidad que los magistrados electorales.

Durante la presentación de los resultados del foro de participación ciudadana que realizaron el mes pasado, el funcionario señaló que en este momento están concentrados en trabajar y entregar buenas cuentas el 31 de mayo, si es que no los reeligen como consejeros, pero también como si se fueran a quedar para los próximos tres años.

"Nos corresponde trabajar y entregar buenos resultados, entregar libros, memorias, estadísticas y muchas cosas que se han trabajado en los últimos meses", señaló Gómez Álvarez.

Dijo que en estos momentos tienen pláticas con la Comisión Electoral de Nuevo León para buscar la certificación ISO 9000 para varios de los procedimientos electorales, con el objetivo de tener más afinados los mecanismos de rendición electoral para los años de elecciones.

En cuanto a la iniciativa para reducirles los salarios, señaló que respeta la iniciativa del diputado al considerarla como legítima, pero "habría que ver si apela al resto de los legisladores" para sacarla adelante.

Sin embargo, "me parece que ciertamente los sueldos de los consejeros electorales son elevados, podrían tener un ajuste a la baja, pero detrás de la propuesta de reducirlos a la mitad en años no electorales evidencia un enorme desconocimiento de este legislador por el trabajo del Instituto Electoral".

Al cuestionarlo si esto atentaría contra sus derechos y su trabajo, Gómez Álvarez aseguró que no iría contra sus derechos porque "no creo que tengamos un derecho adquirido como conquista laboral en el sentido de los salarios, pero me parece que sería muy sano que se discutiera y se diera a la baja".

Explicó que el equiparar su salario con el de los magistrados electorales locales no va de acuerdo con las responsabilidades de cada uno de los órganos involucrados.

"La responsabilidad y jerarquía de un consejero electoral no es equiparable al de los titulares de un poder público como son los magistrados del Supremo Tribunal del estado, creo que estamos por debajo de un poder público; somos un organismo autónomo, pero no un poder público, por lo tanto estoy a favor de una reducción de los salarios, pero no así de forma dramática en años no electorales por el desconocimiento de algunos actores".

Pese a eso, se negó a hacer una estimación de lo que pudiera ser un salario ideal de los consejeros por que esa no "es una pregunta a la que yo pueda llegar a responder, creo que le tocaría a los propios diputados y otros actores".

Agregó que al concluir su periodo no se habla de indemnizaciones o liquidaciones escandalosas ya que sólo percibirán lo que les marque la ley, ya que ni bonos de retiro se darán.

Además hay un compromiso de profesionalizar y que esa burocracia experta perdure más allá de los mandos directivos, e independientemente de "nuestra presencia o permanencia, lo que debe permanecer es esa estructura profesional".

AGENDA CIUDADANA DEBE SEGUIR AUN SIN ELLOS

Por otra parte al hablar de los resultados del foro de participación ciudadana, señaló que en ellos se concretó el reclamo de la sociedad expresado en el proceso electoral y sobre todo por la aparición de muchas instituciones que promovieron el voto en blanco.

DEMOCRACIA

Participación ciudadana, importante para el IEPC

OC | Gabriela Godínez

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco (IEPC) presentó los resultados de las mesas de participación ciudadana, que concluyó con la creación de una agenda con la que trabajará el organismo electoral, en este ámbito.

David Gómez-Álvarez, presidente del IEPC señaló que una de las propuestas consiste en crear una Ley de Fomento a las Organizaciones Civiles y añadió que a pesar de que su gestión culmina el 31 de mayo la agenda continuará vigente.

«La garantía está dada en la medida en que la sociedad civil, los grupos organizados de la sociedad civil se apropien de esta agenda y la hagan suya y la reclamen y la exijan a las autoridades, a los consejeros que estén cuando pase la renovación del Instituto».

Por otra parte mencionó que está de acuerdo con la propuesta del diputado panista José María Martínez de que el sueldo de los consejeros sea menor, sin embargo aclaró que le parece que los sueldos de los consejeros electorales son elevados y que se podrían dar un ajuste; pero que esta propuesta evidencia desconocimiento del legislador sobre el trabajo que realiza del organismo incluso en años no electorales.

Cobran en IEPC vacaciones no tomadas

Reciben pago ilegal

Francisco de Anda

A pesar de que la ley es clara al prohibir el pago de vacaciones a cualquier servidor en Jalisco, los 118 empleados del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), incluidos los siete consejeros, cobraron dos periodos de descanso, de 10 días cada uno, que no disfrutaron en el 2009.

El instituto les pagó dos quincenas completas adicionales, reconoció el presidente del organismo, David Gómez Álvarez.

"Recibimos el pago de la quincena no tomada de vacaciones", explicó el funcionario.

"Si tú revisas la nómina, hay una quincena adicional en enero y otra quincena adicional en marzo, son las vacaciones no tomadas del 2009".

Gómez Álvarez cobra 72 mil 27 pesos quincenales brutos, mientras que los consejeros Sergio Castañeda, Carlos Martínez, Víctor Hugo Bernal, Tomás Figueroa, Armando Ibarra y Nauhcatzin Bravo perciben 61 mil 459 pesos quincenales brutos, de acuerdo con el portal de Internet del organismo.

Al recibir el pago de vacaciones, Gómez Álvarez cobró 144 mil 54 pesos el primer mes del año y otros 144 mil 54 pesos dos meses después; los otros seis consejeros recibieron 122 mil 918 pesos en enero y 122 mil 918 pesos en marzo, con lo que presumiblemente violaron el artículo 40 de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y Sus Municipios.

"Cuando un servidor público no pudiere hacer uso de las vacaciones en los periodos señalados por necesidades del servicio, disfrutará de ellas durante los 10 días siguientes a la fecha en que haya desaparecido la causa que impidiere el disfrute de ese descanso, pero en ningún caso los servidores que laboren en periodos vacacionales tendrán derecho a doble pago de sueldo", dice la ley.

Gómez Álvarez explicó que no tomaron esas vacaciones por la carga de trabajo que tuvieron.

"Durante 2009, por los procesos electorales ordinario y extraordinario, y demás cuestiones como lo del plebiscito, no sólo no tomamos las vacaciones que por ley nos correspondían, sino que trabajamos sábados y domingos y madrugadas, y muchas, pero realmente muchísimas más horas de las que realmente teníamos que trabajar", explicó el funcionario.

"En ese sentido, sí, el instituto (electoral) le sigue debiendo muchísimas horas y muchísimo trabajo a todo el personal, no sólo a consejeros ¡eh!".

El presidente del IEPC, al igual que otros consejeros electorales en funciones, ha sostenido reuniones con diferentes actores políticos para cabildear su permanencia en el instituto.

Evade opinar sobre reparto de cuotas

Gómez Álvarez descarta finiquitos millonarios a consejeros electorales

El presidente del Instituto Electoral considera viable una disminución en los sueldos, pero no de 50 por ciento

Al acercarse el tiempo de conclusión de las labores de los actuales consejeros del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco (IEPCJ), se descarta que en esta ocasión se realicen liquidaciones multimillonarias con cargo al erario, como ocurrió con los pasados integrantes del órgano electoral.

Así lo expresó el consejero presidente del IEPCJ, David Gómez Álvarez, quien precisó que en esta ocasión "no habrá motivo de asombro" por las liquidaciones que pudieran darse, una vez que a fines de mayo próximo vence el periodo de funciones de los actuales consejeros.

También dijo estar abierto a que se reduzca el sueldo de los consejeros, pero no en la proporción de 50%, según lo ha propuesto recientemente un legislador panista, "dado que una baja de tal monto no es proporcional al trabajo desempeñado". Reconoció que la responsabilidad de un consejero electoral es diferente a la de un magistrado, con cuyo cargo se ha equiparado el ingreso hasta ahora percibido (100 mil pesos más prestaciones).

Al respecto, afirmó que no corresponde al IEPCJ y su presidente definir "el sueldo ideal" de sus integrantes, pues quien tiene las facultades correspondientes es el Congreso local.

Gómez Álvarez también señaló que el Instituto "no quiere ser parte del debate" que se lleva a cabo en el Congreso, por un supuesto reparto de cuotas de poder entre los partidos políticos:

"Yo diría que más bien habría que tratar de privilegiar un consenso, un gran acuerdo político en torno a las trayectorias, las reputaciones, los conocimientos y los perfiles que deben ocupar este tipo de órganos ciudadanos".

El presidente del IEPCJ estuvo en una rueda de prensa en la que se informó de una agenda preliminar sobre participación ciudadana, como resultado de un encuentro con más de 40 organizaciones civiles.

Sobre esta agenda preliminar, dos dirigentes de organismos civiles, Mario Silva Rodríguez (del Colectivo Ecologista Jalisco) y José Bautista Farías (de la organización Cintra), destacaron la ruptura del vínculo entre los partidos políticos y la representación ciudadana, y que en esto se tiene un serio problema de sensibilización de los funcionarios públicos.

Cuotas partidistas dañan a instituciones

Ante la polémica que ha surgido en torno al reparto de los puestos de los consejeros del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPCJ), el gobernador del Estado, Emilio González Márquez, hizo un llamado al Congreso local para que los partidos políticos se mantengan al margen:

"Deberíamos de tener cuidado y no ser partidistas con los nombramientos, creo que este Congreso tiene la oportunidad de hacer nombramientos que no sigan la lógica de los partidos, sino de los ciudadanos".

Dijo que la elección debe realizarse con base en los perfiles, donde el reconocimiento por parte de la sociedad sea la principal razón por la cual se ocupen estos cargos.

Negó que sea "padrino" de alguno de los aspirantes: "No, no en lo absoluto. Nosotros supervisaremos que sean ciudadanos y que las personas que estén ahí tengan el reconocimiento de la sociedad".

SALDO ROJO

Los ambulantes provocan pérdidas y desempleo

Tras la invasión del ambulantaje en el primer cuadro de la ciudad durante el pasado periodo vacacional, los comercios establecidos reportan saldo rojo, incluso superior al estimado.

El presidente de la delegación Centro Histórico de la Cámara de Comercio de Guadalajara (Canaco), Juan Carlos Anguiano, explicó que en general el incremento en ventas fue, en el mejor de los casos, de 5%, la estimación de incremento para este periodo la ubicaron en un principio en 10 por ciento.

"Los resultados pueden ser escasos, variable dependiendo el giro comercial, pero hubo poca recuperación de ventas y no hablamos de no más de 5% en relación con el año pasado, que hay que recordar que no fue un año bueno. El ambulantaje nos afectó mucho; además de que bajó la presencia de turistas, fueron menos de lo que esperábamos y su gasto fue menor".

Explicó que el comportamiento dependió del giro, algunos establecimientos sí alcanzaron 5%, pero, por otro lado, hubo otras áreas en las que ni siquiera hubo aumento, como en el caso de los dedicados al giro alimenticio.

Por ello, es que el panorama luce desfavorable, aunque los indicadores macroeconómicos digan lo contrario, dijo, la realidad es que por lo menos en el primer semestre de este año no se puede hablar de una recuperación, por lo que descartan contratación de personal; mantener la actual plantilla laboral en los establecimientos ya es ganancia.

Ahora, los comercios esperan obtener buenos resultados en la próxima fecha importante, el Día de las Madres.

En otro tema, Anguiano indicó que tras cumplirse los primeros 100 días de la administración de Guadalajara, encabezada por el alcalde Aristóteles Sandoval, su trabajo en lo que corresponde a la regulación del ambulantaje, problema que se desbordó en el pasado periodo vacacional, está reprobado.

El dirigente comercial fue categórico al señalar que en esa área está "definitivamente reprobado". Destacó, además, otro de los "grandes" pendientes: la limpieza del primer cuadro de la ciudad y la inseguridad en la zona.

Comercio establecido, el más afectado

El Ayuntamiento tapatío violó la ley al permitir el ambulantaje: Canaco

Miguel Alfaro, titular del organismo, pidió a Aristóteles Sandoval, alcalde tapatío, que esta situación no vuelva a repetirse

Porque la ley así lo establece, el Ayuntamiento de Guadalajara incurrió en violaciones al permitir que el comercio ambulante se instalará en el Centro de la ciudad por un periodo mayor al estipulado, y el número de comerciantes fue superior al permitido, indicó el presidente de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara (Canaco), Miguel Alfaro Aranguren.

El dirigente presentó un "enérgico" y "respetuoso" reclamo a la administración del alcalde Aristóteles Sandoval para evitar que se repita ese problema, y es que la violación fue evidente desde el principio, pues la Gaceta establece que exclusivamente los comerciantes que se encuentran en la plaza subterránea Guadalajara suban a la superficie, solamente los días santos, y no fue así.

Desde el lunes de la Semana Santa, cientos de comerciantes se instalaron en las calles del primer cuadro de la ciudad bajo la complacencia de las autoridades, además de que no fueron sólo los comerciantes permitidos, sino que se trató de muchas más personas. Incluso, hubo algunos de otras entidades.

"Desafortunadamente, fue un claro incumplimiento del convenio con el Ayuntamiento (de Guadalajara), en donde está establecido claramente las fechas en las que se iba a permitir la venta de comercios en la superficie", dijo.

Señaló que ya se reunió con Aristóteles Sandoval para exigir que se cumpla la ley e informarle que no permitirán que se vuelva a presentar el mismo problema; el alcalde tapatío le argumentó que en el periodo vacacional no se pudo controlar, porque ya se habían otorgado los permisos para las dos semanas.

Con el pasado periodo vacacional, los comerciantes establecidos perdieron la primera temporada alta del año, por ello, ahora las esperanzas están puestas en recuperarse para el próximo 10 de Mayo, y aseguran que no permitirán que se vuelva a presentar la misma problemática, pues sus ventas se ven gravemente afectadas.

En el Centro de la ciudad se ubican alrededor de siete mil 200 comercios que generan 25 mil empleos.

Seguirá Expo Venta

Aunque se desconoce si será bajo el mismo nombre y en la misma época del año, el dirigente comercial adelantó que es un hecho que seguirá Expo Venta, la feria organizada por la Canaco.

Alfaro Aranguren indicó: "El comité organizador tiene la convicción de renovarla, de replantearla totalmente, que resurja desde cero tratando de que recupere los objetivos de sus inicios, cuando se creó como una gran feria del comercio organizado, ya no tan general como era, sino un poquito segmentada o semi segmentada en pabellones; están trabajando ya en ello".

Lo que no se ha definido es cuándo se va reanudar, pese a que continúen apartadas las fechas para octubre o noviembre en Expo Guadalajara, en donde se realiza la feria. Se determinará si conviene seguir en esa época o cambiarla a otros meses, por lo que no está definido si este año se llevará a cabo.

Anuncian maestría para vendedores

La Canaco realizó un ejercicio con la Universidad Panamericana para impartir una maestría nueva en comercialización, los resultados fueron mejores a lo esperado, por lo que se firmó un convenio permanente para que se siga impartiendo.

"El convenio consiste en una maestría en conjunto con objetivos interesantes para nosotros: el primero, profesionalizar la actividad de venta, que es algo tan complejo; pretendemos elevar el nivel profesional de las personas que se dedican a la actividad; por otro lado, capacitar y profesionalizar a los funcionarios de las empresas. Estamos convencidos de que un pueblo verdaderamente desarrollado es el que ha invertido en capacitación profesional de alto nivel y ese tipo de cuestiones debemos de promoverlas".

Para los agremiados de la Canaco existen descuentos importantes de 30% en el pago de la maestría, lo que significa un ahorro de 76 mil pesos.

TELÓN DE FONDO

Otorgan permisos

El pasado 29 de marzo, el Ayuntamiento de Guadalajara informó que se habían emitido 574 permisos para que comerciantes ambulantes se instalarán en el primer cuadro de la ciudad, con motivo del periodo vacacional de Semana Santa y Pascua.

Sin embargo, el número de permisos se incrementó, ya que en días posteriores se siguieron emitiendo por parte de la autoridad.

Por su parte, la Canaco reportó que los comercios establecidos en el Centro Histórico sufrieron pérdidas de entre 15 y

"El Alcalde incumplió"

El Presidente de la Canaco reclama a Aristóteles la permanencia del comercio informal

ALEJANDRA MOLINA SERNA

La instalación excesiva de ambulantes en el Centro Histórico causa molestia y bajas ventas en el comercio organizado. "El Alcalde tapatío incumplió con su palabra", sentencia Miguel Alfaro Aranguren, presidente de la Cámara Nacional de Comercio (Canaco) de Guadalajara.

El líder de la Canaco enfatizó su enérgico reclamo al presidente municipal, Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, debido a que el fenómeno del comercio informal propició afectación a siete mil 200 establecimientos afiliados al organismo, los cuales brindan empleo a un total de 25 mil personas.

"Es un reclamo —por supuesto— siempre respetuoso, pero... sí enérgico, tras manifestarle la realidad sobre la gran molestia e indignación (entre los comerciantes)", apuntó.

Alfaro Aranguren puntualizó que la caída en las ventas fue estimada en el orden del 10 al 20 por ciento, a pesar de que la mayoría de los comerciantes esperaban buena temporada porque se trataba del periodo vacacional de Semana Santa y Pascua, aunada la presencia de turistas en el primer cuadro de la ciudad.

"Es un incumplimiento al convenio signado co la autoridad, donde se iba a permitir a los come ciantes de Plaza Guadalajara estar en la superfic sólo los días santos; sin embargo, esa situación ocurrió porque se extendió a los días de Pascua".

De acuerdo a Alfaro Aranguren, el preside te municipal además de reconocer "su erro también se comprometió a no vulnerar la a tividad comercial, ya que dentro de los arg mentos por parte del presidente de la Cana es que la totalidad de los ambulantes son pe sonas que proceden de otras entidades del pa que nada tienen que ver con Jalisco, los cual ofertaban productos pirata.

"Esa situación lacera los intereses de la ec nomía formal y de la planta productiva naci nal, porque es el esquema que todos estam pugnando... no queremos la informalidad mucho menos la ilegalidad", añadió.

APRUEBAN LEGISLACIÓN

El presidente de la Canaco en Guadala ra, Miguel Alfaro Aranguren, ve positivo que persiga de oficio los delitos relacionados con piratería y el contrabando como fue aprob en el Congreso de la Unión.

Estimó que la implantación de la norma cesariamente deberá tener la finalidad de cumplida en tiempo y forma. "Es un tema que nos interesa (...) pero nos preocupa que sólo protejan al sector industrial y no tomen en cuenta al comercio que paga renta, luz, predial, licencia, seguro e impuestos".

En ese sentido, dejó en claro que dicho fenómeno negativo debe ser combatido desde los tres ámbitos de Gobierno (municipal, estatal y federal) a fin de brindar certeza a la sociedad.

El empresario dijo que la piratería además de deteriorar al sector productivo de México, así como el propio trabajo intelectual, es acu pañada de otros ilícitos que son operados por l delincuencia organizada.

Por lo que con la implantación de la Ley An tipiratería no habrá pretexto para que la Procu raduría General de la República (PGR) acierte fuertes golpes a las bandas implicadas.

EXPO VENTA SE RENUEVA

Aún está en duda la celebración de Expo Venta. A pesar de que continúa la evaluación para que sea puesta en marcha la feria más grande de Latinoamérica este año, Miguel Alfaro Aranguren no descarta que la edición del presente 2010 se concrete.

"La coordinación del evento está a cargo de Carlos Raúl Martínez Barba y su visión es renovarla por completo (en muchos sentidos); no obstante, la idea es que prevalezca", resaltó.

Al ser cuestionado sobre la posible cancelación en este próximo noviembre, explicó que todo quedará en manos del comité organizador ya que existe la posibilidad de que la fecha sea cambiada, en miras de ser reactivada en beneplácito de los compradores y, en ese sentido, la época sea la más adecuada.

"Se está trabajando con toda normalidad... dejando en claro que la fecha en Expo Guadalajara —en el mes de noviembre— ya está reservada", argumentó al término de una rueda de prensa.

CANACO

Reclaman a Aristóteles por vendedores ambulantes

OC | Redacción

La Cámara de Comercio de Guadalajara hizo un «reclamo enérgico» al Ayuntamiento de Guadalajara por haber permitido durante las dos semanas vacacionales el aumento de vendedores ambulantes en el Centro Histórico y la prolongación de los permisos por más tiempo de lo que está conveniado.

El presidente de la Canaco, Miguel Alfaro Aranguren, afirma que esta situación afectó realmente las ventas del comercio organizado.

«La percepción de los comerciantes establecidos fue que hubo un mayor número de ambulantes, lo cual por sí solo ya es grave; no fueron sólo los tradicionales comerciantes de Plaza Guadalajara que son a los que se les iba a dar el permiso de vender en la superficie, sino que son otros que vienen de otras regiones. Esto es un claro incumplimiento de un convenio con el Ayuntamiento en donde están establecidas claramente las fechas en las que se iba a permitir a los comerciantes de Plaza Guadalajara estar en la superficie: los días santos, el 15 y 16 de septiembre y el 11 y 12 de octubre», afirmó el dirigente empresarial.

Nunca ha estado contemplado vender en la Semana de Pascua, dijo Alfaro Aranguren, «esperamos esperamos que no vuelva a suceder».

Comentó finalmente que ya le externó su inconformidad al alcalde Aristóteles Sandoval Díaz y la gran molestia que hay entre los más de 7,500 comerciantes del centro, los cuales generan más de 25,000 empleos.

Alondra dice que recibió promesas del candidato a alcalde tapatío; hoy, en el puesto, ni la recibe

"Aristóteles prometió que me iba a ayudar"

Guadalajara ▸ Montserrat Mauleón Lee

Cuando estaba en campaña, Aristóteles me prometió que me iba a ayudar a que me regresaran a mi niña. Pero no he visto nada en serio", indicó Alondra Ávila, el transexual que en 2006 denunció que le quitaron a Rosa Isela, a quien crió desde bebé.

Desde entonces, no ha dejado de ocuparse en tratar de recuperar a la niña. Por eso, cuando el hoy alcalde Aristóteles Sandoval estaba en campaña, lo buscó: "Hablé por teléfono con él. Le platiqué mi historia y me dijo: 'No te apures, Alondra, yo te voy a apoyar para que te den a tu niña porque no es justo lo que te están haciendo'. Ahora que ya ganó, como siempre, ya no quieren saber de uno".

Alondra comenta que habló con Sandoval alrededor de media hora y que él ya conocía su caso: "Me dijo: 'Te he visto en los medios, cuenta con mi apoyo'". Primero, sí la ayudó: la puso en contacto con un abogado. "Fuimos a la Comisión Estatal de Derechos Humanos [CEDHJ], me llevó con la niña. Pero ya no lo he visto, no me ha dicho cómo va el caso. Le he llamado y me dicen que está muy ocupado o que no está".

Alondra ha tratado de hacer que el alcalde cumpla su promesa, pero dice que no ha tenido suerte: "He ido al ayuntamiento seis o siete veces. Me quedo horas esperando y no me recibe. Lo he buscado por teléfono unas tres veces y nada: que está ocupado". La enviaron con Claudia Delgadillo, directora de Desarrollo Social, "pero nunca me ha recibido".

Informó también que hace tres días recibió un oficio de la CEDHJ, en el que solicitan a la secretaria del Consejo de Familia, Claudia Corona, que envíe un informe detallado del caso, a más tardar dentro de quince días. ■

Aristóteles no cede ante Zapopan

El presidente municipal de Guadalajara fue tajante al no modificar los recursos que se corresponden del Fondo Metropolitano

JOSÉ MENDOZA NAVARRO

Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, presidente municipal de Guadalajara, afirmó que no está dispuesto a ceder recursos de los 540 millones de pesos que le corresponden a la capital del estado de la bolsa del Fondo Metropolitano y confía en que el próximo lunes salgan de Casa Jalisco ya con el acuerdo.

Advirtió que si el alcalde de Zapopan, Héctor Vielma Ordóñez, no firma el acuerdo el próximo lunes, la propuesta de reparto "se irá tal como está en este momento".

Cabe recordar que en la última junta del Consejo Metropolitano fue Vielma Ordóñez quien no estuvo de acuerdo con la repartición y pide 100 millones de pesos más para su municipio, por lo que el alcalde de Tlaquepaque, Miguel Castro Reynoso, propuso que todos los ayuntamientos cedan parte para cumplir la petición del edil zapopano, a lo que ayer Sandoval Díaz dijo no estar dispuesto.

"Nosotros estamos en el interés de invertir en las obras que le hacen falta a Guadalajara y apenas con los 540 millones que nosotros solicitamos vamos a poder sacar nuestras obras. Guadalajara está dispuesto a que haya otros mecanismos (para darle recursos a Zapopan), pero no a reducir parte del presupuesto que ya se convino con el Gobierno del Estado, porque sería en perjuicio de los ciudadanos de Guadalajara".

Recordó que el Fondo Metropolitano va dirigido exclusivamente a ciertas obras: "Son 540 millones de pesos del fondo, además de esto, nosotros tenemos otros 240 millones que de acuerdo a la reforma del presupuesto ya los estamos empezando a aplicar".

Al señalar que ya recibió la comunicación del Gobierno del Estado para que se reúnan el próximo lunes a resolver lo relativo al fondo, hizo un llamado a los alcaldes "a que a la brevedad nos pongamos de acuerdo y firmemos ya. El próximo lunes tendremos que salir ya con un acuerdo. No hay riesgo de que se pierdan los recursos, aquí el único riesgo es que si los alcaldes no nos ponemos inmediatamente de acuerdo y Zapopan no llegara a firmar, la propuesta se iría tal como está".

No descartan el uso de la fuerza pública

Zapopan requiere estrategia de atención para asentamientos irregulares

El coordinador de regidores del PAN pide analizar urídicamente la propiedad de la tierra en la colonia ilegal Valle de La Primavera

El coordinador de la fracción del PAN en el untamiento de Zapopan, Guillermo Martínez ora, planteó la necesidad de que la autoridad unicipal elabore pronto una estrategia para evenir la generación de nuevos asentamientos egulares en el municipio, como el que se preió en este diario el día de ayer en las cercanías la colonia 12 de Diciembre.

El regidor recomendó el análisis jurídico de propiedad de la tierra en cuestión, que se seña- en principio ejidal, para incluso considerar el curso de la fuerza pública en caso de ser prodente un desalojo.

Señaló que la Comisión Municipal de Regulización (Conur) del Ayuntamiento, que se en-ga precisamente de emitir títulos de propied a los residentes de asentamientos de turaleza irregular, debe implementar mejoras su desempeño, particularmente en lo referena la cesión de terrenos para que la autoridad tale equipamiento de carácter público.

"No hemos sido capaces de entrar a la cultura la legalidad. Se han dado espacios (terrenos) y lo ha propiciado el viejo sistema, donde parte sus fortalezas en los movimientos sociales se gaba a través de dar concesiones (...) ése es el riesque vamos a correr con estos nuevos gobiernos".

El regidor está haciendo referencia a los gru- llamados comúnmente "frentes populares", avía activos en el municipio, que pueden tener os con partidos y líderes políticos, y que proeven la generación de nuevos asentamientos gulares vendiendo lotes en áreas marginadas a ciudad, para luego acercarse a la autoridad nicipal exigiendo la introducción de los servi- públicos básicos.

En la administración municipal anterior fuemúltiples las manifestaciones de este tipo. De 580 colonias aproximadas del municipio, 270 uían siendo catalogadas por la anterior gestión o irregulares (EL INFORMADOR 11/5/2008)

• El asentamiento marginal Valle de La Primavera está ubicado entre la colonia 12 de Diciembre y La Floresta, cerca del Tutelar. Es hogar de dos mil personas.

ZAPOPAN

Corrupción inició con Aldana

OC | Gabriela Godínez

La fracción de regidores del PAN en Zapopan denunció el gran incremento en la inseguridad que ha vivido el municipio en estos tres primeros meses de la administración que preside Héctor Vielma Ordóñez.

La regidora Lourdes Arellano Aguilera afirmó que la corrupción en el ayuntamiento fue herencia del gobierno del ex alcalde panista Juan Sánchez Aldana, y un caso de ello es la situación en la dirección de mercados.

Durante el informe de actividades solicitaron al presidente municipal que tome cartas en el asunto principalmente en la reparación de los vehículos de la policía municipal.

Presupuesto. La administración actual a más de 100 días está trabajando con un presupuesto aprobado en el 2009, lo cual calificó el regidor Martínez Mora como grave ya que a raíz de ello se desconoce cómo están trabajando las dependencias que integran el ayuntamiento.

Añadió que han realizado los regidores de su fracción diversas visitas a colonias, en donde han encontrado inquietud por parte de los ciudadanos por la falta de seguridad que viven diariamente, por lo que es urgente que exista un parque vehicular para poder patrullar las colonias y termine esta situación.

Otro punto que resaltó el regidor fue la falta de interés por respetar el reglamento de asignación y contratación de obra pública, al asignar de manera directa obras tal como sucedió con la construcción de la celda emergente y laguna de lixiviados, de la cual dijo se carece de información de si era urgente su realización.

Critican fallos en la administración presupuestal

PAN acusa parálisis en Zapopan: "no hay rumbo ni proyectos"

La fracción edilicia del PAN en el Ayuntamiento de Zapopan presentó un informe de actividades sobre la gestión del presidente municipal, Héctor Vielma Ordóñez, en el que cuestionaron la "parálisis" que encuentran hasta ahora en la administración, con respecto a la definición e implementación de programas y políticas públicas para el municipio.

Un signo claro y "contundente" de esta problemática, señaló el coordinador del grupo, Guillermo Martínez Mora, es que en este cuarto mes del año, el Ayuntamiento sigue trabajando con el mismo presupuesto que se elaboró a finales de 2008, para su vigencia y ejercicio en 2009.

Esto debido a que el proyecto de presupuesto que debiera estarse aplicando en 2010, no fue aprobado en la última parte del año pasado por la falta de consenso en el pleno, todavía con la Presidencia de Juan Sánchez Aldana.

En el Ayuntamiento de Guadalajara, por ejemplo, ya se aprobó una segunda reforma presupuestal en lo que va del año para ajustar los gastos a las acciones gubernamentales.

"Lo primero que yo tengo que saber es cuánto dinero voy a tener, para ver qué voy a hacer", dijo Martínez Mora. Ejemplificó con la partida de obras públicas, en la que están previstos alrededor de 900 millones de pesos cuando, en realidad, se esperan apenas 400.

Por su parte, su compañero, el regidor Héctor Morán Gutiérrez, agregó: "Acción Nacional ha sido responsable en esta gestión para apoyar los proyectos de la administración presente; el problema es que no hay proyectos. Es una administración sin rumbo, que no ha presentado proyectos serios en varios rubros como seguridad pública, obra pública, servicios generales; seguimos sin rumbo y sin propuestas serias del Ayuntamiento".

• Héctor Vielma, presidente municipal de Zapopan.

Los regidores presentaron estadísticas de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Jalisco (PGJEJ), para advertir que los índices delictivos se habían incrementado en una comparativa entre los tres primeros meses de este año con el mismo periodo de 2009. Por ello, urgieron al fortalecimiento de la Dirección de Seguridad Pública, particularmente en materia vehicular.

Datos que presentó la fracción del PAN

	2009	2010
Robo a bancos	Ninguno	3
Robo a transporte de carga	10	12
Robo a negocios	74	111
Homicidios dolosos	19	20
Robo a personas	81	100
Robos a casa-habitación	54	250
Robo a vehículos	412	394

Aceptan que su correligionario Juan Sánchez Aldana alentó las irregularidades

Los panistas exigen cárcel para ex funcionarios corruptos de Zapopan

"¡Ya estuvo bueno de fandangos! Queremos a alguien en prisión", exige Martínez Mora

JORGE COVARRUBIAS

"Queremos ya a alguien en la cárcel sea del partido que sea … ya estuvo bueno de fandangos", exigió el coordinador de los regidores del PAN en Zapopan, Guillermo Martínez Mora, al rendir un informe de lo que ha hecho la fracción panista en los primeros cien días de gobierno.

El tema vino a colación por algunas adjudicaciones que se han realizado de manera directa y el desempeño de algunos funcionarios de primer nivel que el presidente municipal, Héctor Vielma Ordóñez, se ha visto en la obligación de separarlos o pedirles su renuncia, como fue el caso del director jurídico de la corporación policiaca, Alejandro Herrmann Vargas, a quien se le descubrió en estado de ebriedad afuera de un establecimiento agrediendo a una persona y haciendo alarde de su cargo público.

La regidora Lourdes Arellano Aguilera remató el comentario de su coordinador reconociendo que la corrupción que impera en Zapopan es herencia del gobierno del panista Juan Sánchez Aldana, desatándose con más intensidad en la Dirección de Mercados.

"Llegó Juan y se desató la corrupción, el tianguis ahorita hay muchos coordinadores que están extorsionando a los comerciantes, de veras que los están extorsionando y se quedó la costumbre", indicó.

La edil se refería al cobro que los coordinadores de los tianguis hacen a los tianguistas por el uso de suelo, y que aparentemente no está ingresando a las arcas del municipio, perdiéndose en el camino hasta un monto de 20 millones de pesos.

Martínez Mora leyó un resumen de aciertos, errores y pendientes de lo que consideran se ha mostrado en lo que va de la administración, y ante la negativa del presidente municipal de ofrecer un informe a la población como ya lo han hecho sus homólogos de Guadalajara, Tonalá, Tlaquepaque y Tlajomulco.

Entre los aciertos aplaudió la destitución del funcionario ya mencionado y la separación de otros más como el director de Protección Civil, Ricardo Mejía Iglesias, y el titular de Bomberos, Prisciliano González Castañeda; el primero por acusaciones de robo y acoso sexual, y el segundo por su imprudencia al conducir, lo que causó la muerte de una persona.

Celebró la decisión de Héctor Vielma de exigir más recursos al Fondo Metropolitano, el aumento salarial a los trabajadores y que se hubiera aprobado una partida especial

para apoyo al campo. Después de esto, desmenuzó lo que a su juicio son inconsistencias graves e incumplimientos a leyes y reglamentos.

Dijo que Zapopan no cuenta con reservas territoriales para la creación de áreas verdes, escuelas y canchas deportivas, y ello ha redundado en el disparo de delitos del fuero común. Refirió que el perfil de los funcionarios de primer nivel no es el más idóneo y por ende lo exhortó a someterlos a una evaluación.

Comentó que la página de transparencia del Ayuntamiento está desactualizada y no puede conocerse la nómina, los planes operativos de las dependencias, los contratos de obra pública, las compras realizadas, el inventario de vehículos.

"Aun cuando el tema de transparencia ha sido uno de los aspectos más presumidos en la presente administración encontramos que a 100 días de arrancada la administración se encuentran varias deficiencias en la información económica financiera que debe estar a disposición de la ciudadanía en el portal www.zapopan.gob.mx", dijo.

Baja recaudación

Martínez Mora aseguró que en comparación del primer trimestre del año pasado, la recaudación fiscal por concepto de pago de impuestos y aportaciones federales ha disminuido significativamente y se tiene un déficit cercano a los 18 millones de pesos, y que por el contrario se han elevado los costos en ciertos servicios como la atención médica que se brinda en los Servicios Médicos Municipales.

Resaltó además la contratación de empresas para el monitoreo de medios y asesoría e imagen por un monto de 600 mil y 2 millones de pesos respectivamente, sin llamar a concurso.

Los panistas mencionaron que en los primeros 100 días de gobierno han presentado 31 puntos de acuerdo y 21 iniciativas relacionados con la entrega de información, entre ella: estatus legal de la empresa Arrow que tiene el contrato para la recolección de basura, avances de las construcciones que se edifican en El Bajío y los proyectos que se tienen para resolver la vialidad y seguridad pública del municipio.

"Queremos resultados en dos años cinco meses que faltan a esta administración", concluyó el coordinador de los panistas.

Cuestiona PAN Zapopan 100 primeros días de administración

OLEDO

ad que se vive de Zapopan es tos que más pre- cción del Partido Acción Nacional a 100 días de iniciada la administración; su coordinador Guillermo Martínez Mora explicó que de 2009 a 2010 se ha incrementado el robo a bancos y casas habitación.

"En lo que se refiere a robo de bancos, en 2009 no tuvimos ninguno y en tres meses llevamos tres; en cuanto a casa habitación, de 54 ahora estamos en 250; (robo de) carga pesada, de 10 que se suscitaron el año pasado, en los primeros tres meses de este año llevamos 12; en robo a negocios, de 74 en 2009 llevamos 111, un incremento del 50 por ciento; en homicidios, de 19 pasamos a 20".

El ex candidato blanquiazul a la presidencia municipal de la ex Villa Maicera se mostró preocupado por el incumplimiento a lo que establecen los reglamentos y las leyes: "Ya México, Jalisco y Zapopan, en especial, merecen que la sociedad entienda que los gobiernos deben de ser responsables de cumplir con la ley".

En materia de transparencia mencionó que existen varias deficiencias, siendo una de las más delicadas lo relacionado con lo económico financiero.

"No se ha cumplido con lo señalado por la fracción XXII del artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado, en relación a publicar a través de la página www.zapopan.gob.mx los nombres y montos de contratistas a los que se les hayan asignado obra pública con recursos municipales en el presente ejercicio".

Lo anterior fue expuesto durante el informe de los 100 primeros días de administración municipal, mismos que desde su perspectiva han estado por debajo de las expectativas y por lo que pidieron a todos los involucrados "ponerse las pilas".

"Una invitación al ayuntamiento, al presidente municipal para que todos se pongan las pilas y se hagan las correcciones de todos los señalamientos o todo lo que implique, sobretodo, el respeto a la ley".

Disienten Zapopan y Poder Ejecutivo

Gilberto Franco
y Mariana Jaime

El Alcalde Héctor Vielma reconoció que existen diferencias con el Gobierno del Estado para definir los recursos del Consejo Metropolitano que este año le tocarán a Zapopan.

Reiteró que no cederá en su postura de exigir 100 millones de pesos adicionales para su Municipio, pues consideró que proporcionalmente es el que más aporta en materia de impuestos.

Dijo que durante la próxima sesión del Consejo, a celebrarse el 19 de abril, pugnará por los derechos de los zapopanos.

Ayer, la fracción edilicia del PAN en Zapopan ofreció un informe de los 100 días de la Administración de Vielma, en el que se criticó la falta de rumbo y propuestas del Gobierno municipal.

Guillermo Martínez Mora, coordinador de los ediles albiazules, señaló que el Alcalde ha incumplido sus promesas de campaña, como los trámites en 30 minutos y generación de empleos.

También expresó que los índices de inseguridad se han elevado en los primeros tres meses de la Administración. Por ejemplo, señaló que en los primeros 100 días de la gestión de Vielma se han registrado tres robos a bancos, 12 robos a vehículos de carga pesada, 111 robos a negocios y 250 robos a casas habitación.

El regidor panista, Omar Borboa Arellano, calificó como una "cortina de humo" el programa al que se sometió al Alcalde para bajar de peso y señaló que el Primer Edil "está más preocupado por su imagen pública que por trabajar para los zapopanos".

CALIFICAN DE OPACO

La opacidad y trabajo lento son los aspectos que han caracterizado los primeros 100 días de Gobierno del Alcalde priista de Tonalá, Juan Antonio Mateos, según el presidente del PAN en ese municipio, Apolinar Alatorre.

Manifestó que la información de los movimientos de la plantilla laboral que ha hecho la Administración no está a la vista, ni se le ha proporcionado a los panistas.

Policías de Tlaquepaque participaron en el desalojo del Cerro del Cuatro

Pese a las declaraciones del alcalde Miguel Castro, las evidencias son contundentes

ANALY S. NUÑO

Policías municipales de Tlaquepaque no solamente estuvieron presentes durante los desalojos del 4 y 7 de abril en la colonia Buenos Aires, sino que participaron activamente en el derribo de viviendas, esto se comprobó a través de seis videos tomados por colonos de ese asentamiento ubicado en el Cerro del Cuatro y de los cuales La Jornada Jalisco tiene copia.

En uno de los videos se puede observar la presencia de al menos 11 elementos policiacos encapuchados, de los cuales seis, a patadas y empujones, derriban una estructura de madera, presumiblemente utilizada como vivienda, a lo lejos se observa un grupo de personas, en su mayoría niños que presencian las acciones. A la par, el video muestra como algunos de los afectados sacan pertenencias de sus viviendas.

En otra grabación un grupo de 7 personas entabla plática con un elemento policiaco, "no tenemos donde quedarnos" dice uno de los afectados, a lo que el policía responde "mire jefe, la gente agarra de buena fé porque estan necesitados, pero te explicó, si tú quieres comprar necesitas ir a la cabecera municipal de Tlaquepaque y ahí te dan un mapa en donde tu vas a comprar y si está ese terreno adelante y si no pues no se puede". Aunque la grabación sigue, la conversación no es clara.

En el resto de los videos se puede observar la presencia y participación de los policías municipales, pese a las declaraciones del edil Miguel Castro Reynoso, quien asegura que los elementos sólo estuvieron presentes para resguardar el orden y la integridad de las personas.

La CEDHJ iniciará averiguación

El titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, aseguró que hasta el momento no ha sido notificado del desalojo irregular y el presunto abuso de autoridad por parte de elementos policiacos de Tlaquepaque, sin embargo, aseguró que en breve pedirá al área de Comunicación Social de la dependencia que inicie una averiguación.

"Yo no estoy enterado, pero en este momento le pediré al área de Comunicación Social que dé seguimiento para que el director de Quejas pueda revisar si ya existe la queja, y si no existe, se inicie el acta de investigación (...). Posteriormente determinaremos si pueden acreditarse o no las violaciones a los derechos humanos".

Detalló que aunque no exista una queja de oficio la Comisión tiene la posibilidad de instaurar procedimientos e incluso llegar a emitir una recomendación.

SEÑALAN INCUMPLIMIENTO DE PROMESAS DE CAMPAÑA

También descalifican el trabajo de Antonio Mateos en Tonalá

El presidente del Comité Municipal del PAN en Tonalá, Apolinar Alatorre, criticó el "bajo" desempeño que ha efectuado Antonio Mateos Nuño, alcalde del municipio, durante sus 100 días de trabajo al frente de la Cuna Alfarera.

Dijo que entre las principales deficiencias que ha tenido Mateos Nuño, está el incumplimiento de su promesa de reducir su sueldo en 10%, al igual que los regidores y los funcionarios de primer nivel.

También criticó la opacidad de la administración: "La transparencia es nula, no hay información fundamental publicada en la página de internet. Lo único claro que tenemos es que es una administración opaca en ese sentido".

Apolinar Alatorre indicó que en la Dirección de Inspección y Reglamentos se detectó que la nómina está inflada, pues con la entrada de la nueva administración se duplicó el número de servidores públicos en el Ayuntamiento.

Criticó que programas sociales como Canasta Básica y Sábado Comunitario se retomaron de la anterior administración, y sólo se les cambiaron los nombres.

En materia de obra pública, dijo que Mateos se ha dedicado a hacer "obras mini", y a inaugurar otras que ya se habían pagado por parte de la pasada administración:

"Él (Mateos Nuño) menciona tres obras, que es la Plaza Juárez, el Parque Lineal Niños Héroes y la Plaza Pública de Rey Xólotl, las cuales se iniciaron en la pasada administración y son obras que ya se habían pagado por parte de Sedesol".

El panista lamentó la falta de acciones contundentes para mejorar al municipio, por lo que pidió a los regidores de Acción Nacional ser más críticos como oposición, pero sin estropear el trabajo del Gobierno municipal.

El gobierno de Antonio Mateos ha sido ineficiente, asegura Apolinar Alatorre

El presidente del PAN municipal pidió la destitución del alcade de Tonalá; si no puede, que renuncie

PALOMA ROBLES

Nulos, los resultados de estos primeros 100 días de gobierno priísta, manifestó el presidente del comité municipal del PAN, Apolinar Alatorre Rodríguez, al hablar sobre el desempeño de la administración a cargo de Antonio Mateos Nuño. Destacó la falta de transparencia, el aumento de la inseguridad y pocos programas de atención social.

"Nosotros creímos que empezarían muy bien, con mucho entusiasmo, sin embargo no fue así. Ellos tuvieron seis meses para prepararse y para hacer un plan de gobierno que hasta hoy no es claro." expuso Alatorre Rodríguez.

Según el panista, uno de "los lastres", en estos tres meses ha sido la falta transparencia del municipio.

"Esta es una administración opaca, en la página de Internet no hay ni la información fundamental, no sabemos ni cuánto gana el presidente", dijo el panista quien pidió la destitución del titular de esa dependencia, "si no puede, que renuncie", reclamó.

Por otro lado, reveló que la administración no ha querido entregar información respecto a los despidos realizados en los últimos meses, ni copia de la nómina del ayuntamiento como ha solicitado en repetidas ocasiones el regidor panista Carlos Rodríguez Burgara. A decir del presidente del Comité, ha habido un incremento en el personal de algunas direcciones como la de Inspección y Reglamentos, así como la de Apremios.

Además, contrario a lo que declaró el alcalde en días pasados respecto a las demandas laborales, manifestó que el PAN tiene un registro de al menos 245 laudos en contra del municipio "con amplias posibilidades de que puedan ganar los trabajadores", refirió.

Expuso que tampoco han cumplido con la reducción del 10 por ciento que prometió en campaña el presidente municipal; "si ya lo hubieran hecho ya lo habrían anunciado", dijo.

Recordó que no se ha conformado el Consejo de Giros Restringidos, y que las dos de las obras públicas anunciadas por el alcalde, así como los proyectos de desarrollo social como Abasto popular y Sábados comunitarios, fueron proyectos de la administración pasada.

Dio a conocer que los regidores de su partido han registrado quejas de la ciudadanía por robos a casa y a automóviles y declaró que según información que tienen, de las 105 patrullas del Ayuntamiento sólo la mitad funcionan.

En contraste, destacó que como oposición han procurado apoyar al presidente municipal en lo que han creído positivo para el desarrollo de Tonalá; sin embargo, declaró que aún con la colaboración "ni así hemos visto avance".

Exigen dejar de lado chantajes y debates "vulgares"

Priistas buscan la inestabilidad electoral, acusan Nava y Ortega

México ▸ Liliana Padilla

César Nava, líder nacional del PAN, y Jesús Ortega, dirigente del PRD, exigieron al PRI dejar de lado los chantajes y lamentaron que este partido sostenga un debate con expresiones "vulgares" por las alianzas electorales entre la derecha y la izquierda.

Acusaron a los priistas de pretender generar un ambiente de inestabilidad electoral para inhibir la participación ciudadana, pero advirtieron que pugnarán por que los comicios se realicen de manera pacífica.

César Nava advirtió que "los electores tendrán la última palabra, más allá de rabietas o desplantes" del PRI, y aseguró que el tamaño de su reacción ante el avance de las alianzas "es proporcional a su preocupación y miedo".

Denunció que el PRI "defiende lo indefendible", como al gobernador de Oaxaca, Ulises Ruiz, "conocido por sus altos niveles de corrupción, autoritarismo y gobierno represor". Por eso, el panista aseguró que no caerán en las provocaciones.

Jesús Ortega dijo que las expresiones de Beatriz Paredes en el sentido que las alianzas "le harán los mandados" a su partido, son "vulgares y grotescas", y si el PRI busca chantajear a través de su mayoría en la Cámara de Diputados, es porque "no están haciendo bien las cosas" en el terreno electoral.

Esas expresiones "dan cuenta de su pobreza para establecer un debate de altura y de su actitud grosera no sólo frente a nosotros, los contrincantes políticos, sino frente a la ciudadanía, porque decir que le hacen los mandados es un deseo implícito de tener servidumbre", agregó.

Dejaron en claro que los partidos no estarán por encima de los proyectos ciudadanos que encabezan los candidatos postulados en alianza. ■P

Busque el video en: milenio.com

a viva voz

César Nava

La reacción del PRI al avance de las alianzas es proporcional a su miedo

Jesús Ortega

Decir que le hacen los mandados es un deseo de tener servidumbre

Buscan PAN y PRD una sola ley de medios

> Convocan comisiones a debatir propuestas; pide tricolor tiempo para aprobar reforma

Claudia Guerrero y Érika Hernández

MÉXICO.- Las bancadas del PAN y PRD en el Congreso acordaron ayer impulsar juntos, con la fuerza de su mayoría legislativa, una reforma integral a la Ley Federal de Radio y Televisión, para aprobarla antes del 30 de abril.

El Senado convocará hoy a las comisiones para iniciar el debate formal de las propuestas presentadas por ambas fuerzas y tratar de alcanzar un consenso.

La decisión podría frenar el dictamen que contiene una reforma parcial en el que se autoriza el refrendo de concesiones sin licitación pública.

Tras la aprobación de esa reforma, el pasado jueves, y del escándalo por la supuesta injerencia de Televisa, el diputado panista Javier Corral y el senador del PRD, Carlos Sotelo, se retaron a un debate público sobre el tema.

Pero ayer legisladores de ambos partidos decidieron dejar de lado la confrontación y construir una nueva reforma.

El acuerdo se tomó durante una reunión en la que participaron los coordinadores del PRD, Carlos Navarrete, y del PAN, Gustavo Madero, así como el senador Santiago Creel.

"Hemos encontrado coincidencias. Hemos encontrado entendimientos para dar al Congreso y al País la posibilidad de avanzar en lo que resta del periodo de sesiones ordinario en curso.

"Vamos a tratar de construir una mayoría legislativa. Se trata de iniciar un procedimiento de dictamen legislativo de las iniciativas presentadas, priorizar la construcción del acuerdo y del consenso y no del diferendo", dijo Sotelo.

En tanto, Corral adelantó que la intención es tratar de construir un acuerdo sobre lo que debe contener la reforma del sector.

"No buscamos una ley en contra de nadie en particular. Algunos esperaban que siguiera la confrontación, pero hemos preferido conciliar la diversidad en la unidad", dijo ante los coordinadores del PAN, Gustavo Madero, y del PRD, Carlos Navarrete.

Sotelo adelantó que también dialogarán con las bancadas del PRI, PVEM y PT para buscar que se sumen a la elaboración y eventual aprobación de la reforma integral.

Los dirigentes nacionales del PRD, Jesús Ortega, y del PAN, César Nava, respaldaron la decisión de sus bancadas para trabajar juntos una reforma de medios.

"Hemos platicado con el senador Sotelo y acordamos que a su iniciativa le falta un elemento importante, que es la decisión de la Corte sobre las concesiones. Ese elemento lo tiene la iniciativa presentada por legisladores del PAN", indicó Ortega.

"Se trata de tomar decisiones de largo plazo. Sentando las bases de un sistema en materia de telecomunicaciones que nos permita tener políticas de Estado semejantes a las que tienen las democracias del mundo", apuntó Nava.

Iniciativas

En busca de un acuerdo común, las bancadas de PAN y PRD en el Congreso discutirán propuestas sobre la reforma en radio y televisión.

PRD

- Revocación de concesión por 19 causales, incluida la violación a la ley electoral
- Aumentar sanciones por reincidencia.
- Fusionar las leyes federales de telecomunicaciones y la de radio y televisión

PAN

- Desaparecer la Cofetel y crear el instituto federal de telecomunicaciones y contenidos audiovisuales
- Otorgar concesiones por licitación pública y por un periodo de 10 años
- Castigar a empresarios incumplidos con terminación, revocación, cambio y rescate de la concesión

Especial

ALIANZA AMPLIADA. Los legisladores (del PAN y del PRD) Santiago Creel, Carlos Navarrete, Javier Corral, Gustavo Madero, el periodista Javier Solórzano, y Carlos Sotelo, ayer en la Cámara alta.

LO PENSARÁN

Cuestionado sobre el acuerdo de PAN-PRD, el senador priista Raúl Mejía comentó que su bancada evaluará cuál es la mejor opción para dar certidumbre al sector.

El secretario de la Comisión de Radio y Televisión dijo que es apresurado pensar en aprobar una reforma integral en 15 días.

"No creo que dé tiempo. El PRI tendrá que valorarlo internamente. Estamos conscientes de que nosotros solos, en el Senado, no podemos sacar adelante ninguna reforma", reconoció Mejía.

Dicen Nava y Ortega: violenta PRI comicios

Érika Hernández

MÉXICO.- Los dirigentes nacionales del PAN, César Nava, y del PRD, Jesús Ortega, acusaron al PRI de pretender violentar la elección para enfrentar a las coaliciones opositoras, luego de participar en el foro "Alianzas: ¿Para qué?".

Ambos dirigentes aseguraron que los gobernadores priistas harán uso de recursos públicos para apoyar a sus candidatos, además de que no descartan que el Gobernador mexiquense, Enrique Peña Nieto, como lo ha hecho él y sus antecesores en otras elecciones, despliegue operadores en estados clave para el tricolor.

Para el líder perredista las declaraciones de su homóloga priista Beatriz Paredes, al llamar a las alianzas "espurias" y afirmar que éstas le hacen "los mandados al PRI", intentan abrir paso al clima de confrontación y violencia.

"Es lamentable que la presidenta del PRI pretenda entrar al debate político con ese tipo de expresiones grotescas, vulgares.

"El PRI va a crear, va a tratar -como estrategia- de crear un clima de inestabilidad propicio a la confrontación", indicó.

Nava aseguró que en varios estados el tricolor ha intentado crear un clima de confrontación. Sin embargo, el PAN ha pedido no responder provocaciones, pues de hacerlo, estarían cayendo en el juego de los priistas.

"No vamos a caer en provocaciones: ante los insultos, responderemos con razones; ante las provocaciones, con el llamado de cambio pacífico, y ante los amagos de violencia responderemos con votos", comentó.

Fija la meta principal de las alianzas en el Estado de México rumbo a comicios presidenciales

Arruinamos el día de campo al PRI: Camacho

El coordinador del frente de izquierdas descarta una coalición con el PAN para 2012 y adelanta que para ese proceso llegarán con un proyecto progresista, al que llama a unirse a Juan Ramón de la Fuente

México ▸ Liliana Padilla

La alianza entre PAN y PRD de cara a los comicios presidenciales de 2012 está completamente descartada, por lo que los triunfos electorales que se obtengan en julio próximo sólo servirán para fortalecer la construcción de una coalición opositora en el Estado de México.

Así lo aseguró Manuel Camacho Solís, coordinador del Diálogo para la Reconstrucción de México, quien afirmó que en la contienda presidencial la izquierda competirá con un proyecto progresista, para lo cual llamó a Juan Ramón de la Fuente, ex rector de la UNAM, a sumarse.

"A mí me encantaría que Juan Ramón de la Fuente sea parte de este proyecto progresista ya abiertamente, es un hombre con grandes cualidades y prestigio. ¿En qué papel? Pues ya veremos, será en función de lo que convenga a este proyecto", expuso.

Precisó que la precandidatura del ex rector de la UNAM se analizará una vez que hayan concluido las elecciones de 2010 y se tenga un programa para la alianza de las fuerzas progresistas.

"Este año no vamos a hablar del tema. Terminando el proceso electoral iniciaremos la discusión sobre el programa, una vez que lo tengamos ya buscaremos al mejor candidato", aseguró en entrevista.

Camacho Solís estableció que de obtener triunfos con las alianzas entre PAN y PRD en seis entidades del país, donde se elegirá gobernador, se abrirá la posibilidad de que la izquierda tenga capacidad de competencia de cara a 2012.

"Con las alianzas podemos ganar, o al menos lograremos avanzar, ganaremos diputaciones, municipios adicionales, podremos ganar gubernaturas y dejaremos una semilla política para 2012".

Sostuvo que sin las alianzas, el PRI "tenía *carro completo* asegurado y hoy en ninguno de estos estados puede irse de campo; sin alianzas íbamos a la derrota segura".

En su participación en el foro *Alianzas ¿para qué?*, organizado por la fundación panista Rafael Preciado, al que acudieron los líderes de PAN, PRD, PT y Convergencia, Camacho aseguró que "con que las alianzas funcionen en un solo estado, se sabrá que pueden funcionar en el siguiente. Para continuar con el ejemplo, si se gana en Oaxaca, se podrá ganar en el Estado de México".

Defendió la estrategia al asegurar que "las alianzas que hemos

claves

Equilibrio político

- **Manuel Camacho aseguró que de no ganar en todos los estados, "de cualquier manera se habrán afectado los equilibrios políticos locales a favor de la democracia".**
- **Gabino Cué, candidato opositor en Oaxaca, aseguró que esta entidad es el "ejemplo emblemático de la transición inconclusa", donde no se respeta la ley.**
- **Si la oposición perdió espacios frente al PRI en los comicios intermedios fue porque faltó unidad, pero ésta ya se recuperó, puntualizó.**

hecho ayudan a la competencia; detienen, así sea momentáneamente, la bola de nieve, la famosa *cargada*. Abren una mayor oportunidad para que en las próximas elecciones presidenciales podamos debatir proyectos, propuestas y no nos quedemos lamentando las injusticias y contando a los muertos".

En el foro, al que también asistieron Xóchitl Gálvez, precandidata única al gobierno de Hidalgo, y Gabino Cué, candidato de la alianza opositora en Oaxaca, Camacho destacó que es necesario recuperar el valor del voto ciudadano, por lo que si los candidatos que se postularon logran ganar, "se romperá la regla de oro sobre la que se basa el poder autoritario: el nombramiento del sucesor, que es el equivalente contemporáneo de la reelección porfirista". ■

Lo lamentable es que se debiliten las instituciones, dice

Paredes: "para mí es ya un tema cerrado"

- Las coaliciones PAN-PRD desnaturalizan a esos partidos y crean desconcierto, opina

México ▸ Fernando Damián y Daniel Venegas

Beatriz Paredes, presidenta nacional del PRI, sostuvo que su partido no teme a las alianzas electorales entre PAN y PRD, pues dichas coaliciones solamente "desnaturalizan" a esas dos fuerzas políticas y generan un "enorme desconcierto" entre sus auténticos militantes.

"Pero para mí es un tema cerrado", insistió.

Interrogada sobre su dicho de que las alianzas espurias "le hacen los mandados" al PRI y la respuesta de sus adversarios, quienes consideraron esa arenga como una muestra de desesperación, Paredes dijo:

"Francamente creo que los hechos son los que hablan. Nuestro candidato (en Oaxaca) rindió protesta ante un escenario de alrededor de 30 mil personas, mientras el candidato del PAN-PRD (Gabino Cué) lo hizo ante alrededor de 520 personas. Los hechos son los que hablan".

—¿Pero no hay miedo entonces a las alianzas a estas alturas? —se le insistió.

—¡A ninguna altura! Hemos sido muy claros en que esas alianzas PAN-PRD desnaturalizan a ambos partidos y han generado un enorme desconcierto en los auténticos militantes de esos partidos — atajó.

Agregó que lo lamentable para todos es que se debilitan las instituciones. "Finalmente, los seres humanos tenemos responsabilidades que son temporales y pasajeras, pero lo crucial en una democracia es que las instituciones evidencien que hay eficacia, y eso es lo importante y a lo que tiene derecho la ciudadanía de demandarnos a todos", puntualizó Paredes.

Se refirió también a la situación económica del país y advirtió que el gobierno federal se equivocó en su diagnóstico, diciendo que era un "catarrito".

CLAUDIA GUADARRAMA/ARCHIVO

La lideresa priista

Dijo: "esperamos que ahora no pretendan maquillar las cifras ni pretendan sobredimensionar cuestiones que generan simplemente una inercia de reacomodos".

Entrevistada antes de la comparecencia del secretario de Hacienda, Ernesto Cordero, Paredes dijo que el gobierno de México fue el que aplicó las medidas "menos correctas" y por ello tuvo una caída más pronunciada. ■

CÚPULA

S. CABAÑAS

EL NUEVO SECRETARIO de Educación, **Antonio Gloria** *Morrales*, dice que los programas de estudio no darán tiempo para que los niños se ejerciten media hora diaria en las escuelas, como lo establece la nueva norma.

Y SE PREGUNTA a qué materia le quitarán esos preciados 30 minutos. ¿Cómo le harán?... ¡Chin!, problema no resuelto por el primer 'maistro' del Estado.

SI NO HAY TIEMPO para eso, entonces... ¿Cómo le hacen para suspender clases todo un día por asistir a reuniones sindicales, o atender 'comisiones extraescolares', o participar en 'actualizaciones' dentro del horario de clases?

¿PARA ESO SÍ hay tiempo y para la educación física no? Conste, es pregunta breve.

PREPOTENCIA a su máxima expresión presumió ayer el diputado local del Partido Verde –*del Estado*– de México, pero avecindado en estas tierras, **Enrique Aubry**.

DOS HECHOS comprueban su 'protagonismo'.

AL MEDIODÍA, en Punta San Paulo, saludó muy efusivo a quien se le puso enfrente, y aunque no lo conocieran, con sus gestos y actitudes no dejaba de pregonar que era diputado.

POR LA NOCHE, en el estacionamiento del Estadio Jalisco y cobijado por su fuero y un guardaespaldas, se envalentonó, amenazó y enfrentó a dos 'colegas' de la política.

PORQUE SE LOS TOPÓ en su camino, discutió con el ex diputado panista **Iván Argüelles** y con el actual legislador **José Antonio de la Torre**, al grado que su guarura amenazó con sacar la pistola.

QUIÉN SABE SI de pequeño sus predecesores no le pusieron mucha atención, porque pareciera que Aubry anda necesitado de ser visto y escuchado... por las buenas o por las malas.

POR FIN los diputados locales dieron una probadita de transparencia, pues la Comisión de Administración del Congreso sesionó ayer con las puertas abiertas.

EN LAS PASADOS dos legislaturas nadie ajeno a la comisión entraba. Incluso, cuando inició la anterior Legislatura, la 58, su presidente **Jorge Arana** tuvo una primera y única sesión pública. Luego cerró las puertas.

EL ACTUAL TITULAR, **Raúl Vargas**, prometió que los acuerdos sobre gastos, manejo de los recursos económicos del Congreso, y contratación de personal y de servicios, podrá verlos quién quiera.

Y ENCAMINADO en promesas, Vargas aseguró que la página de Internet del Congreso –que se hará pública el lunes– será mejor que la actual. Ya veremos.

COMO YA TERMINÓ el periodo vacacional, el PRD Jalisco convocó para hoy a un contrainforme en Tlajomulco.

LO QUE NO ha hecho con otras Administraciones, lo hará en la única en que gobierna en la zona metropolitana, gracias a la pugna que traen el Grupo Universidad y el Alcalde **Enrique Alfaro**.

Y TODAVÍA se espantan de que no crezca el PRD en Jalisco.

QUIEN AMARRÓ un nuevo periodo como consejero del Consejo Consultivo del canal de TV del Congreso de la Unión, es **Rogelio Campos**.

EL TAMBIÉN director de Comunicación Social de la UdeG fue reelecto ayer por la comisión bicamaral del Congreso –integrada por senadores y Diputados.

EL CONSEJO lo integran 11 personas: Campos y **Francisco Aceves**, de Jalisco, y 9 más del D.F.

la tremenda corte

Puro debate de altura Los diputados llevaron ayer el debate al estadio Jalisco. El panista José Antonio de la Torre Bravo caminaba por el estacionamiento con el ex legislador Iván Argüelles, cuando una camioneta se echó en reversa y, al parecer, golpeó a este último. De la Torre pegó con la mano en el vehículo y cuando el conductor se bajó, se dio cuenta que era nada menos que el chofer de Enrique Aubry de Castro, quien llegaba al lugar. Los panistas se quejaron de que fue intencional y Aubry pidió a su chofer que se disculpara. Lo hizo e intentó dar la mano a los blanquiazules, que se negaron. Los ánimos se caldearon y el diputado del Verde Ecologista, con algunas palabras altisonantes, retó a De la Torre, quien se acercó y le dio un golpe con la cabeza en el labio. Llegó la policía municipal, encabezada por el comandante de la zona 3. Ambas partes se acusan de encontrarse en estado de ebriedad, aunque Aubry asegura que puede probar que no toma una gota de alcohol desde hace ocho años.

La ley del hielo Como chiquillos de primaria, la mayoría de diputados locales del Partido Revolucionario Institucional (PRI) le están aplicando la ley del hielo a su compañera Rocío Corona Nakamura y todo porque la representante popular sí está cumpliendo con lo que prometió en campaña. Esta reacción un tanto infantil de los legisladores priistas parece revelar la incomodidad que tienen los diputados del tricolor de lidiar con las críticas que surgen de la población ante posturas incongruentes, como la de primero rechazar el seguro de gastos médicos y luego aceptarlo.

De La Torre. Salió bravo

Limpia imagen Aunque ahora ha sido de los diputados que anunciaron su renuncia al seguro de gastos médicos mayores, el panista Alfredo Argüelles Basave parece actuar más en función de sus aspiraciones futuras que por congruencia. Y es que apenas en enero pasado él gozaba de esta prestación, pues era el secretario general del Congreso. Además, hoy se conoció que su sueldo no era nada malo, pues superaba las percepciones de los diputados de entonces.

¡Abran las puertas señores! Ayer la Comisión de Administración volvió a abrir sus puertas. La última vez que había sesionado con acceso a los medios de comunicación fue hace casi tres años, cuando se denunció la costosa compra de uniformes para las empleadas. A partir de ahí, los diputados prefirieron guardar el secreto sobre el manejo de los recursos económicos. Como últimamente Raúl Vargas, presidente de la comisión, anda sentidito por las balconeadas de los excesos que se están cometiendo en el Congreso, se le reconoce el gesto.

Levante la mano quien quiera dinero del Fondo Como no queriendo, el gobernador Emilio González le sugirió al alcalde Héctor Vielma que se deje de exquisiteces y ponga de una vez su firma en el papelito para que se repartan entre los municipios los dineros del Fondo Metropolitano, algo que el zapopano no ha hecho porque considera que su municipio es el más popis de la metrópoli y merece que lo chiqueen con cien milloncitos más de pesos que los destinados. Ayer, el gobernador dijo que el tiempo apremia, y que "no hemos querido pasar a un proceso de votación mayoritaria porque creemos que debemos compartir la visión". Pero si la visión no llega, pues...

Corrección Ayer publicamos que por fin el Instituto de Pensiones del Estado sería notificado por el (Itei) para que otorgue la información que hace más de un mes un ciudadano solicitó sobre el "nuevo Cancún", pero con razón nos corrigen del Itei que en realidad éste es el segundo recurso de revisión, por lo que en realidad el IPE ya había sido notificado con antelación.

Aubry. Con el labio partido

CORRE Y SE VA
UdeG
OK: SON MONTONCITOS DE a TRES, PERO TE TIENE QUE SALIR SÓLO UNO ¿LISTO?
DESPACITO ...
RECTOR CORTÉS CUADRADO
Falcón.

laresortera

paco.navarrete@mural.com

DESPEGA EL SÚPER JET DE LUJO

Fotoarte

Y ootro súper proyecto de nuestros próceres que vuela... al desempleo

Fotoarte

JAQUE MATE

Sabina y Felipe

SERGIO SARMIENTO

"Con la legalización no se acaba con las drogas, pero sí con la corrupción, con las muertes... y con la infiltración en el poder".
Joaquín Sabina

El Presidente Felipe Calderón no puede decirse sorprendido. Conoce bien a Joaquín Sabina, ese cantante y compositor español del que se ha confesado admirador. El bardo de Úbeda no es precisamente alguien que cuide sus declaraciones o se incline por las causas conservadoras. Más que liberal, Sabina es libertario. Es autor de *19 días y 500 noches*, ese canto de un hombre abandonado: "Y regresé a la maldición del cajón sin su ropa, a la perdición de los bares de copas... pagando las cuentas de gente sin alma, que pierde la calma con la cocaína".

Este lunes 12 de abril, Sabina ofreció una conferencia de prensa previa a su gira de conciertos "Vinagre y Rosas" en México, en la que dijo en referencia a la guerra contra las drogas: "Calderón fue muy ingenuo, por decirlo de buena manera, cuando planteó esa batalla... Parece mentira que no supiera que la Policía estaba infiltrada y a sueldo, y parece mentira que no supiera que esa guerra no la puede ganar él ni la puede ganar nadie". Sabina se pronunció, como en otras ocasiones, por la legalización de las drogas.

La declaración pudo haber quedado ahí, en un simple dicho de un músico bohemio, pero el Secretario de Gobernación, Fernando Gómez Mont, le dio otra dimensión. En una conferencia de prensa el 13 de abril descartó que pudieran tomarse medidas contra el cantante español por haber cuestionado la política mexicana y dijo que los puntos de vista se habían expresado de forma respetuosa. Añadió: "Yo sé que el Presidente Calderón tiene un gusto especial por la música de don Joaquín Sabina y se encontrarán y ahí se dirán lo suyo". Más tarde la propia Secretaría de Gobernación emitió un comunicado en el que señaló que lo verdaderamente ingenuo es suponer que los delitos del crimen organizado "se van a resolver si el gobierno federal no hace nada".

La información disponible señala que el Presidente regresó de Washington en la tarde del martes para asistir al primer concierto de Sabina en el Auditorio Nacional. Yo no lo vi, pero me pregunto si coreó al final, junto con los casi 10 mil asistentes, las palabras de la canción *Crisis* con la que Sabina cerró el concierto: "Crisis en la escuela, quien no corre vuela; sexo, drogas, rock and roll".

Sabina no es el único personaje importante que está pidiendo la legalización de las drogas. Recientemente el escritor Carlos Fuentes se pronunció por la despenalización. Antes, el ex Presidente de México Ernesto Zedillo, con los ex Presidentes de Colombia, César Gaviria, y Brasil, Fernando Henrique Cardoso, firmaron un estudio de la Comisión Latinoamericana sobre Drogas y Democracia que hacía la misma recomendación. Me imagino que Barack Obama habría asumido la misma posición en el pasado, ya que ha confesado haber utilizado drogas en su juventud.

El propio Presidente Calderón ha tocado este tema antes tabú en una entrevista para Fareed Zakaria de CNN. Dijo ahí que él en lo personal no está de acuerdo con la legalización, pero que en todo caso, si ésta se hace, tendría que empezar en Estados Unidos.

Me pregunto, por lo pronto, si el Presidente Calderón se encontró con Sabina al terminar su concierto del martes. ¿Se habrán dicho lo suyo?, como sugirió el Secretario de Gobernación. ¿Habrán conversado acerca de la posible legalización de la droga al calor de un buen tequila, estimulante que sí es legal hasta este momento?

MORALISMO SEXUAL

"Los problemas de la pederastia se deben a varios factores. La sociedad ha tendido a ser muy liberal en ética sexual y se ha promovido la no prohibición (sic), sino la tolerancia a todo desorden". Esto dice Víctor Rodríguez Gómez, secretario general de la Conferencia del Episcopado Mexicano. Pero si la pederastia fuera producto del libertinaje, no se entendería por qué hay tantos casos de pederastia entre sacerdotes que viven en un ambiente de moralismo y no de libertinaje.

www.sergiosarmiento.com

PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

Tramposos y opacos

Algunas instituciones autónomas, cuyos órganos de dirección o de gobierno deberían estar determinados por las cualidades de ciudadanos honorables, independientes y apartidistas, han sido secuestradas por los diputados del Congreso de Jalisco, quienes las han tomado como botín político para imponer en ellas a sus amigos, socios, parientes o cómplices, sin que los elegidos tengan obligadamente los perfiles adecuados, como ha sucedido en reiteradas ocasiones con el Instituto de Transparencia e Información Pública, la Comisión Estatal de Derechos Humanos y el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana.

Además de la impudicia que representa la repartición inescrupulosa de posiciones por cuotas partidistas o por compromisos políticos, y no por capacidades y perfiles, también han sido la opacidad y la manipulación de elementos que han contribuido a deslegitimar de origen los nombramientos en el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco (IEPC).

Al respecto es ilustrativa la experiencia más reciente, cuando el martes 31 de mayo del 2005 fueron nombrados para un periodo de cinco años los siete integrantes del Consejo general de ese organismo que tienen voz y voto, de los cuales cinco todavía permanecen en sus cargos.

Uno de los requisitos que se incluyeron como parte del proceso para el nombramiento de los consejeros fue la realización de un examen de aptitud, que permitiría medir los conocimientos que sobre la materia electoral tenían los aspirantes.

La Comisión Paritaria que manejó el proceso, integrada por el panista **Rodolfo Guadalupe Ocampo Velázquez**; el perredista **Roberto López González**; el priista **Jesús Casillas Romero** y el ecologista **Luis Alejandro Rodríguez**, jamás quiso dar a conocer públicamente los exámenes y los resultados que obtuvieron cada uno de los aspirantes, pues argumentó que era información reservada y personalísima.

Grave contradicción y falaz argumento con respecto a un proceso de evidente interés público, realizado por uno de los poderes del Estado, para integrar el máximo órgano de gobierno de una institución de interés y servicio público.

El entonces coordinador de los legisladores locales del PAN, **José Antonio Muñoz Serrano**, reclamó que los exámenes que resolvieron los candidatos a consejeros del entonces llamado Instituto Electoral del Estado Jalisco (IEEJ), deberían haber sido del conocimiento público, con el propósito de despejar las dudas que prevalecieron sobre los merecimientos de quienes finalmente fueron seleccionados para ser árbitros en los comicios locales del domingo 2 de julio del 2006.

Días antes de que los diputados nombraran a los siete nuevos consejeros, hubo legisladores que admitieron, incluyendo alguno que formó parte de la Comisión Paritaria que reguló y coordinó el proceso, que durante el mismo hubo situaciones que por lo menos podrían considerarse razonablemente anómalas.

Como fue el caso de la duplicidad de folios de algunos exámenes, que sí tuvo repercusión en la definición de los finalistas, pues algunos aspirantes que en un principio fueron reprobados, posteriormente fueron rehabilitados para continuar en el proceso y milagrosamente aparecieron con calificaciones aprobatorias, para cumplir el requisito de tener un mínimo de 80 puntos.

Ese espectáculo de malabarismos y truculencias grotescas se repetirá, aunque con otros actores, el próximo mes, cuando se renovará el Consejo general del IEPC.

pedromellado@gmail.com

RADAR

Jaime Barrera Rodríguez

Bomba 8000

A partir de mañana, Gabriel Valencia será el hombre más buscado. Se trata del ciudadano–hermano de Augusto, el zar anticorrupción que sigue sin ejercer como tal en el Ayuntamiento de Guadalajara- que hace tres años inició un litigio para obligar a los diputados de la pasada legislatura, a transparentar los gastos de la desaparecida Partida 8000. Una bolsa de más de 58 millones de pesos que sólo ellos sabían en qué se gastaba.

Los diputados de la 58 Legislatura, que concluyeron su gestión en enero pasado, cuyos líderes parlamentarios eran Jorge Salinas Osornio, del PAN; Juan Carlos Castellanos, del PRI; Samuel Romero Valle, del PRD; Oscar Díaz Medina, del Panal; Alfredo Zárate Mendoza, del PT; y Luis Manuel Vélez Fragoso, del PVEM, se negaron sistemáticamente a informar de este gasto, con el argumento de que no eran sujetos obligados. El responsable del manejo administrativo era Alfredo Argüelles, quien fungía como secretario general, y hoy es diputado local.

Valencia apeló ante tribunales y tras un largo proceso, un Tribunal Colegiado en materia administrativa le dio la razón hace tres semanas. El lunes pasado notificó al Congreso que debían entregar la información al Juez a más tardar mañana, para que éste a su vez, se la entregue al promovente. Antes deberá pagar alrededor de 5 mil pesos por igual número de copias. Valencia había solicitado información de los gastos que bajo esta partida se hicieron en 2007. Pidió de todas las fracciones menos de la del PRI.

No fue fácil recabar esa documentación. No se hizo una entrega recepción formal en el último relevo legislativo, y al actual secretario, Carlos Corona, sólo le entregaron las llaves de la oficina y cero archivos en las computadoras. Para cumplimentar la orden del Juez se tuvieron que vaciar las cajas de los archivos muertos del 2007 y a partir de ahí identificar los que correspondían a esa partida, ya que los papeles estaban en un caos total.

Las copias de las facturas, las pólizas de los cheques y los comprobantes de las transferencias bancarias apenas cubren el 60 por ciento del total de la partida. Hay compras a empresas fantasmas y erogaciones por conceptos que no tienen nada que ver con la actividad legislativa. ¿Hizo alguna observación de estos faltantes en su momento la Auditoría Superior, que encabeza Alonso Godoy Pelayo?

Por esa y otras preguntas sin respuesta, la caja que guarda los documentos de la Partida 8000, que según los fallos judiciales nunca fue discrecional, parece ya toda una caja de Pandora. Lo que contiene quitará el sueño a muchos y les podría hacer pasar meses difíciles, mientras recuerdan dónde está la documentación que falta.

A menos que Gabriel Valencia, el hombre más buscado, decida no compartir el premio a su hazaña de haber abierto las cuentas secretas de la que era la partida más oscura de lo diputados. Que decida meter los papeles en una caja fuerte y no enseñarlos a nadie. Habrá que ver qué hace con esa bomba. ■

jaime.barrera@milenio.com

El Informador | 1b | Columna | Jueves 15-4-2010

En tres patadas

DIEGO PETERSEN FARAH
(diego@informador.com.mx)

Después del after

Todos sabían que existía; era público y notorio. El Euro era el *after* más famoso de la ciudad. Vendían droga como quien vende chocolates o cigarros. El Ayuntamiento lo reportó a la autoridad federal desde el mes de febrero y fue hasta el lunes por la noche que la Procuraduría General de la República intervino. No se trata de un asunto moral y el tema no es las horas en que operaba (abría el sábado a las 6:00 A.M. y cerraba el martes en la madrugada). Si los chavos quieren divertirse en la noche, en la madrugada o encerrarse en una caja oscura durante 72 horas a bailar, es asunto de ellos. La sociedad no será mejor o peor por tenerlos en sus casas. Limitar horarios de diversión no es una solución ni para el consumo de alcohol o drogas, ni para evitar accidentes. Pero mientras las drogas sean ilegales en este país, vender drogas en los bares, elegantes o arrabaleros, del Centro o de Providencia, es un delito que se tiene que perseguir de oficio.

El debate que se desarrolló ayer a lo largo del día en la página de internet del El Informador deja claro que los jóvenes ven el tema de una manera distinta. Es su forma de diversión y tienen todo el derecho de que les sea respetada. Más aún, no hay manera de que se imponga una forma de diversión, y menos desde fuera y por razones de autoridad. "Los que no les guste, pues no asistan y vigilen que no vayan sus hijos", dice un lector con toda sensatez. "Señores, de qué se asustan esto pasa en todos lados no tienen que ser las víctimas siempre los jóvenes", es otro de los comentarios en la red refiriéndose al consumo de drogas en los bares. "La neta sí se pasan en esos antros. Que no sea el único no justifica tanto desmadre. Sean realistas weyes, una cosa es ser mocho, cosa que detesto y otra es ser realista. Hay peligro por donde quiera que le vean en esas circunstancias...", apunta un lector autodenominado sincero.

El problema de un *after* como el Euro es la inseguridad y la impunidad con la que operaba. Lo peor, todos están seguros de que en unos días estará operando, con otro nombre, en otra dirección, porque éste, el recién clausurado, es hijo de otro que fue clausurado hace unos meses: el Amelias. El *after party* es una forma de diversión de los jóvenes de hoy y no hay por qué satanizarlos. La mayoría cumplen con los reglamentos.

Sólo hay dos cosas que no son negociables en estos temas. La primera es el derecho de los chavos a divertirse como quieran, donde quieran y a la hora que quieran. La otra es el cumplimiento de leyes y reglamentos.

Entre veras y bromas

POR JAIME GARCÍA ELÍAS

— *Lavativa*

A ver...

Por lo visto, alguien no entendió bien las cosas. Dice el presidente municipal de Guadalajara, Jorge Aristóteles Sandoval, que "la ciudadanía pide (a los gobernantes) rendición de cuentas". Explica, a partir de esa lógica, su decisión de rendir un informe sobre los primeros 100 días de su administración. Y promete, en consecuencia, institucionalizar —por el tiempo que dure su mandato, al menos— ese ejercicio. En otras palabras, condena al ciudadano común, en teoría, a soplarse el espectáculo de los informes (más o menos) trimestrales: tres al año —se supone—... independientemente del que, por ley, el gobernante debe rendir a la población a través de la dizque representación popular: el Congreso del Estado.

—II—

De entrada, la premisa mayor del silogismo cojea notoriamente: una cosa es que los ciudadanos quisieran tener la posibilidad de someter al escrutinio público todos los actos del gobernante como tal. Otra muy diferente, que dé por bueno el esquema de montar un escenario, proclamar una lista de las faenas realizadas por las dependencias a su cargo —desde calles barridas hasta jardines regados, pasando por borrachitos detenidos en la vía pública "por faltas a la moral"— y, al cabo, aplaudirse, como "Capulina", sus propios chistes (generalmente malos, por cierto).

Una cosa es reivindicar, a favor del ciudadano, el derecho a cuestionar la pertinencia de las decisiones del gobernante, y otra llevar a sus paniaguados a servirle de "extras" en un acto de autopromoción. Una cosa es anhelar un mecanismo que garantice —hasta donde es humanamente factible hacerlo— la certeza de que cada peso del erario se ejerce con honradez y en beneficio, ante todo, de la sociedad, y otra convocar a los medios para que difundan masivamente, de manera acrítica, los asuntos que los gobernantes tienen a bien difundir, y no los que quisieran escuchar los gobernados.

—III—

Vaya: una cosa es el derecho del ciudadano común a querer saber en qué gastan su dinero y qué hacen para satisfacer las necesidades y subsanar las carencias —las de la sociedad, no las de ellos— quienes se ostentan como sus gobernantes, y otra muy diferente volver reiterativo el show fastidioso, ampuloso e impopular —amén de ofensivo para la inteligencia del ciudadano común— de los informes anuales, a la usanza tradicional.

Es como si al ciudadano le dijeran: "¿Con que te molesta la lavativa anual?... ¡Pues te la vamos a aplicar cada tres meses!".

>Entre Semana<

Julio César Hernández Gutiérrez
Periodista

El «mea culpa» de Zamora

La tarde-noche del lunes pasado trascendió un documento signado por siete de los 11 diputados federales jalisciense del PRI, que le fue entregado el martes alrededor de las 15 horas –y con fecha del pasado 24 de marzo- al coordinador general de la bancada priista, Francisco Rojas Gutiérrez, en el que textualmente le dicen lo siguiente: «Los que suscribimos, nos dirigimos a usted muy atentamente, para solicitarle tenga a bien convocar a elección de Coordinación de la Diputación Priista del Estado de Jalisco, lo anterior toda vez que desconocemos al Diputado Arturo Zamora Jiménez en el cargo que hasta el día de hoy ostenta».

«Sin otro partícular, le enviamos un cordial y respetuoso saludo».

Y firman el documento los siguientes diputados: David Hernández Pérez, Jorge Arana Arana, Ma. Esther Scherman, Salvador Caro Cabrera, Joel González Díaz, Jorge Humberto López Portillo y Olivia Guillén Padilla.

También aparecen los nombres de las diputadas Ana Estela Durán y Clara Gómez Caro, pero la primera no quiso firmar y a la segunda no le fue pedida su firma, como tampoco a los diputados Rafael Yerena Zambrano y J. Trinidad Padilla López.

Se dice que al dirigente de la CTM se le quiso respetar su postura neutral que ha mantenido, en tanto que se presumió que el ex rector de la UdeG se negaría a firmarlo por la cercanía del propio Zamora con este grupo.

«Mea culpa». Se conoció que anteayer miércoles, la dirigente nacional del PRI y también diputada Beatriz Paredes Rangel, tenía agendada una reunión con algunos de estos diputados inconformes pero se las canceló.

La inconformidad de los siete diputados con Zamora Jiménez es que no les da «juego» en el trabajo parlamentario de tribuna, sino que él quiere llevarse todos los reflectores.

Hasta el momento de entregarle el documento a Rojas Gutiérrez, los inconformes no habían sostenido diálogo alguno con Zamora sino que fue hasta antier por la tarde y ayer por la mañana cuando éste habló con cada uno de ellos.

El propio Zamora Jiménez –entrevistado ayer telefónicamente-, aceptó la inconformidad de sus compañeros y reconoció que «he tenido omisiones y descuidos en los asuntos de mis compañeros, pero tengo el interés de corregir y solucionar este problema lo más pronto posible», y subrayó que «estoy para servir a mis compañeros».

Sobre el desconocerlo como coordinador y pedir su relevo, dijo que espera que esto se diluya, pero aclaró que «en esto no se va la vida».

Sin embargo, tras considerar que «no es conveniente darle mucho juego» a este asunto, consideró que el resultado del mismo es difícil y dijo que quizás esto se conozca a principios de la semana próxima.

La cita. Y efectivamente, el dirigente estatal del PRI, Rafael González Pimienta, citó a los diputados inconformes a una reunión el próximo lunes por la mañana.

Mientras tanto, fuentes cercanas a estos aseguran que han dicho que dejan su petición en manos de Francisco Rojas y que no piensan retirarla, aunque reconocen que Zamora Jiménez espera le den otra oportunidad.

¿Se la darán o estaremos conociendo a un nuevo coordinador de la bancada jalisciense del PRI en San Lázaro?

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

>La Fuente<

José Carlos Legaspi Íñiguez

Periodista

Seguros «Méndicos»

Bacardí y compañía. ¿Cómo creerle a Etilio que los mil 400 millones de pesos que pretende recaudar de «tenencia» van a ir a parar a Educación?

Hay dudas bien fincadas dados los antecedentes derrochadores -de dineros ajenos- que el gobernador ha manifestado en lo que va de su gestión de «jefe» de administraciones públicas (osease, desde que era alcalde hasta ahora al frente del Poder Ejecutivo).

Se reitera: hay una duda razonable para no creerle, dirían los abogánsters.

Por eso, cuando afirma que su decisión de seguir cobrando la «tenencia» de automóviles es para «darlo» a educación, sólo podríamos decir: «Yo, como Santo Tomás...».

No es sólo la palabra del goberbriagor la que está en veremos.

Los diputados de esta legislatura no han hecho nada (el mismísimo Héctor Álvarez, del PAN, les espetó que ya dejaran de hacerle al pen... dejo el resto de la frase a su imaginación), pero ya mostraron el cobre.

La fehaciente muestra de que sólo van por la lana, sin importarles prestigio personal, condena social o ser señalados como zánganos, se dio al aceptar el seguro de gastos médicos, que cuestan más de cuatro millones de pesos.

Tres Magueyes con hielo. Excepto Rocío Corona Nakamura, del RIP; Alfredo Argüelles Basave y Héctor Álvarez, ambos del PAN, todos los demás diputados lo aceptaron.

Estos tres legisladores son congruentes con los compromisos de campaña y la situación económica de «la gente», argumentos que esgrimieron para rechazar la grosería emanada del Poder Legislativo y... tienen una situación económica similar a la de Carlos Slim.

Pero, ¿cómo no entender al panista Abraham González Uyeda, que vive «al día»...de ayer y no tiene ni para los Faros el fin de quincena? ¿Qué puede hacer el perredista Raúl Vargas si «nada más» tiene a su disposición los servicios médicos de los Hospitales Civiles y los del IMSS -por sus sueldos en la UdeG-? Lógico: tiene que sacar raja del seguro médico, que está contratado con los mejores médicos y hospitales de la región, no como los otros.

El coordinador de los panistas, Abraham González Uyeda, indicó que no caerán en las exageraciones de la pasada legislatura (varias diputadas o esposas de diputados salieron más «pechochas» que al principio de su trienio legislador).

Casi juró que «las cirugías plásticas sólo serán justificadas cuando sean necesarias por causa de un accidente». ¿Y si las esposas consideran un «accidente» haberse casado con los susodichos?

La del estribo. Expresamos nuestra sentida condolencia al «pequeño gran hombre» de la CROC, Antonio Álvarez Esparza, por el deceso de su señor padre, don Trino Álvarez Morales. Descanse en paz y que a sus familiares y amigos llegue la pronta resignación.

EN BREVE

CONTRATAN SEGUROS

La Comisión de Administración aprobó en su primera sesión abierta (siempre eran cerradas en la pasada Legislatura) que sea el Grupo Nacional Provincial el que se contratará para los seguros de vida de todo el personal basificado y para los seguros de gastos médicos mayores, éstos únicamente para los 39 diputados y para el secretario general y el auditor superior del Estado, y 146 familiares dependiente.

A petición del panista Isaías Cortés, y a lo que se unió el coordinador del Verde Ecologista Enrique Aubry de Castro, se aprobó que en este seguro de gastos mayores colectivo incluya a los diputados que previamente rechazaron el seguro, debido a que sería en detrimento del erario público, pero que pueden contratarlo pagándolo con su dinero y aún así tendrán los mismos beneficios que el resto que lo aceptará y que se pague con el recurso ya presupuestado desde la Legislatura anterior.

PONEN FRENO

A frenar a los conductores ebrios, y para ello bajar a cero tolerancia la normativa al aplicarles el alcoholímetro, se pronunció el secretario de Salud Alfonso Petersen, en lo que coincidió el secretario de Vialidad Diego Monraz, en reducirlo —no dijo en cuánto— ya que el actual es "altamente tolerable".

"NO SERÁN MANDADEROS"

El secretario general Carlos Corona Martín del Campo expresó: "No serán más sacacopias o mandaderos, sino que experimentarán lo que han aprendido en las aulas y lo pondrán en práctica en el servicio público, en las direcciones, órganos técnicos y comisiones del Poder Legislativo", en la firma del convenio entre el CUCEA de la UdeG y el Congreso del Estado, para que estudiantes de la carrera de Políticas Públicas realicen su servicio social en el Poder Legislativo.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

Al reunirse con los diputados de la Comisión de Planeación —la cual preside el diputado del PAN, Isaías Cortés Berumen— Víctor González Romero, secretario de Planeación del Estado, informó del proceso de formulación del programa operativo anual que inicia a largo plazo con el Plan Nacional de Desarrollo, con el Plan Estatal en Jalisco hacia el año 2030 y los 12 planes regionales y los 125 municipales.

Citó como programas de mediano plazo el Plan General del Ejecutivo y los planes institucionales; y como de corto plazo, los programas operativos anuales. Explicó que Jalisco sobresale por el avance que tiene en los planes, pero que en lo técnico hace falta mucho por hacer, por lo que es la primera vez en el estado que se pretenden realizar cambios a la mitad del periodo de gobierno.

ESTÁN DE REGRESO

A partir de hoy, 300 comisionados del Congreso del Estado regresarán a sus áreas de adscripción, donde se les asignará horario —ya sea turno matutino o vespertino— y quien falte tres días se le rescindirá su relación laboral con el Poder Legislativo y "no se dará privilegio a ninguno", manifestó el secretario general Carlos Corona Martín del Campo, quien aclaró que no actúa de "mutuo propio, sino acatando una disposición de la Junta de Coordinación Política y de la Comisión de Administración".

Indicó además que desde ayer se le inició la notificación a los 150 trabajadores supernumerarios con contratos de tres años, y a personal basificado que trabaja en puestos de confianza de su cese. En ambos casos, aseguró, cuenta con el respaldo de la Junta de Coordinación Política del Congreso, integrada por los cuatro coordinadores parlamentarios del PRI, PRD, PAN y Verde Ecologista. **(Rosario Bareño Domínguez)**

Desde la trinchera

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

¡GRACIAS AUBRY!

Es un hecho la repartición de cuotas, y no sólo en los consejeros electorales que conforman el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) por parte de los coordinadores parlamentarios en el Congreso del Estado, sino también en otros organismos como en el ITEI.

El coordinador del Verde Ecologista, diputado Enrique Aubry de Castro, a quien llamaron "ingenuo y verde", lo único que hizo fue admitir pública y abiertamente lo que todo mundo sabe: las negociaciones y "manoseo" en los cargos como el Instituto Electoral.

Puso en entredicho al PRI y al PAN, pero lo único que hizo fue destrabar la negociación para darle salida a una comisión especial transitoria que se encargará de elaborar, y fíjese muy bien, aunque parece algo meramente administrativo no lo es, porque es aquí donde los partidos y sus fracciones harán una convocatoria a "modo" y con sus "candados" para que salga como un traje hecho a la medida de sus candidatos.

¿Organismo ciudadano el IEPC?... ¡Para nada! Los actuales consejeros responden a partidos políticos y los que llegarán lo harán también. La cuestión está en cómo se reparten las posiciones.

Se habla que el PAN le propone al PRI que si quiere mayoría como la tendrá, le dejen al blanquiazul la presidencia del instituto; de no ser así, entonces el PAN sumaría más consejeros.

Lo cierto es que el blanquiazul quiere dejar fuera al PRD y al Verde ecologista, por lo que el coordinador de la bancada del Sol Azteca, diputado Raúl vargas López, ya se opuso a esta comisión especial y dice que sea Asuntos Electorales la que se encargue del proceso de elección y remoción de los consejeros.

Aubry, que fue quien abrió la caja de Pandora, exige un lugar en la integración de los consejeros, porque el Verde Ecologista es la tercera fuerza política en el estado con un nueve por ciento de votación del electorado, contra un seis por ciento del PRD... ¿No es ciudadano el instituto?

Los amarres entre los coordinadores Roberto Marrufo del PRI, y Abraham González del PAN se están dando. Aubry lo que hizo fue darles un motivo para dizque transparentar el proceso y sobre todo ayudarle al blanquiazul al sacar esta comisión especial, que desde un principio el PRI y PRD se opusieron. Habrá que ver en qué termina. Si hay comisión especial, de cierta forma el ganón será el PAN; y si queda en Asuntos Electorales, el PRI se quiere quedar con todo y no romper la alianza que hay con el PRD y Verde.

Sin embargo, de ser así, el PAN les "tronará" la aprobación de consejeros en la sesión del pleno, ya que tiene que ser mayoría calificada y son 26 votos, y el PRI con el PRD y Verde sólo llega a 22, y necesariamente requiere cuatro votos panistas...¡ups! (**Rosario Bareño Domínguez**)

Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Jalisco

Con fundamento en los artículos 34, 35 y demás relativos de los Estatutos Generales, así como en los artículos 12, 46 al 59, 67 al 72 y demás relativos del Reglamento de Acción Juvenil, el Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Jalisco,

CONVOCA:

A todos los miembros activos del Partido cuya edad sea menor a 26 años y radiquen en el estado de Jalisco, a la

VI ASAMBLEA ESTATAL DE ACCIÓN JUVENIL

A efecto de elegir al Secretario Estatal de Acción Juvenil para el período 2010-2012, misma que se celebrará el día **16 de mayo del año 2010, a partir de las 9:00 horas**, en que dará inicio el registro de Delegados Numerarios en el **Hotel Aranzazú Guadalajara, ubicado en Av. Revolución #110, Col. Centro del municipio Guadalajara**, conforme al siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de Delegados Numerarios.
2. Bienvenida y presentación del presidium.
3. Honores a la Bandera e Himno Nacional.
4. Inauguración.
5. Informe del Secretario Juvenil sobre la situación que guarda Acción Juvenil en el Estado.
6. Declaración de quórum.
7. Elección de escrutadores.
8. Presentación de los candidatos a Secretario Estatal de Acción Juvenil (hasta por 5 minutos).
9. Mensaje y presentación del plan de trabajo de los candidatos a Secretario Estatal de Acción Juvenil (hasta por 10 minutos).
10. Elección del Secretario Estatal de Acción Juvenil.
11. Toma de protesta del nuevo Secretario Estatal de Acción Juvenil.
12. Mensaje del nuevo Secretario Estatal de Acción Juvenil.
13. Mensaje del representante de la Secretaría Nacional de Acción Juvenil.
14. Mensaje del Delegado del Comité Directivo Estatal Jalisco.
15. Himno del Partido.
16. Clausura.

Los casos no previstos en esta convocatoria serán resueltos por el Comité Directivo Estatal Jalisco, en coordinación con la Secretaría Nacional de Acción Juvenil, conforme a lo que establezcan los Estatutos y Reglamentos del Partido.

Guadalajara, Jalisco., a 15 de abril de 2010.

Atentamente:

"Por una Patria Ordenada y Generosa, y una vida mejor y más digna para todos"

José Hernán Cortés Berumen
Presidente del
Comité Directivo Estatal

Jorge Armando Espinoza Martínez
Secretario Estatal de Acción Juvenil

JALISCO

Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Jalisco

Con fundamento en los artículos 34, 35 y demás relativos de los Estatutos Generales, así como en los artículos 12, 46 al 59, 67 al 72 y demás relativos del Reglamento de Acción Juvenil, el Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Jalisco,

CONVOCA:

A todos los miembros activos del Partido cuya edad sea menor a 26 años y radiquen en el estado de Jalisco, a la

VI ASAMBLEA ESTATAL DE ACCIÓN JUVENIL

A efecto de elegir al Secretario Estatal de Acción Juvenil para el período 2010-2012, misma que se celebrará el día **16 de mayo del año 2010, a partir de las 9:00 horas**, en que dará inicio el registro de Delegados Numerarios en el **Hotel Aranzazú Guadalajara, ubicado en Av. Revolución #110, Col. Centro del municipio Guadalajara**, conforme al siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de Delegados Numerarios.
2. Bienvenida y presentación del presidium.
3. Honores a la Bandera e Himno Nacional.
4. Inauguración.
5. Informe del Secretario Juvenil sobre la situación que guarda Acción Juvenil en el Estado.
6. Declaración de quórum.
7. Elección de escrutadores.
8. Presentación de los candidatos a Secretario Estatal de Acción Juvenil (hasta por 5 minutos).
9. Mensaje y presentación del plan de trabajo de los candidatos a Secretario Estatal de Acción Juvenil (hasta por 10 minutos).
10. Elección del Secretario Estatal de Acción Juvenil.
11. Toma de protesta del nuevo Secretario Estatal de Acción Juvenil.
12. Mensaje del nuevo Secretario Estatal de Acción Juvenil.
13. Mensaje del representante de la Secretaría Nacional de Acción Juvenil.
14. Mensaje del Delegado del Comité Directivo Estatal Jalisco.
15. Himno del Partido.
16. Clausura.

Los casos no previstos en esta convocatoria serán resueltos por el Comité Directivo Estatal Jalisco, en coordinación con la Secretaría Nacional de Acción Juvenil, conforme a lo que establezcan los Estatutos y Reglamentos del Partido.

Guadalajara, Jalisco., a 15 de abril de 2010.

Atentamente:

"Por una Patria Ordenada y Generosa, y una vida mejor y más digna para todos"

José Hernán Cortés Berumen
Presidente del
Comité Directivo Estatal

Jorge Armando Espinoza Martínez
Secretario Estatal de Acción Juvenil

JALISCO

www.panjal.org.mx

Inserción pagada por el Comité Directivo Estatal del PAN Jalisco.

La Jornada | Columna | Jueves 15-4-2010

Ágora

JUAN CARLOS G. PARTIDA

Pensiones al banquillo

Por fin ayer fue instalada la Comisión Especial para el Estudio, Análisis y en su Caso Reforma a la Ley del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (sí, así se llama), que trae con los nervios de punta a nuestros inversionistas con dinero ajeno como buenos inversionistas, pues disfrazados de gobernador y presidente del Consejo de Pensiones, porque entre los temas que podrían modificar sería el que le confiere poder plenipotenciario a Óscar García *(100)Manzano(as)*, el senséi de las finanzas de Emilio *El Contador*, y quien presumía que las resoluciones judiciales a favor de los burócratas no tocaban ese punto por lo que el *nuevo Cancún* y los 89 millones de dólares tomados del fondo para el retiro de los burócratas continuaban como una atribución que sólo los enterados como ellos podían decidir por el bien de los ahorradores, esos que no son pueblo de Jalisco (Emilio *dixit*).

La primera etapa de revisión de la reforma se centrará en la revisión y análisis de lo aprobado apenas el pasado mes de noviembre, mientras la segunda fase consistirá en allegarse opiniones y fundamentos del gobierno estatal sobre el tema de coinversiones, que hará que el *nuevo Cancún* quedé más *bichi* que Britney Spears al bajar de sus automóviles, porque se verán las vertientes financiera, ambiental y ecológica, el programa de ordenamiento ecológico local, turístico y económico de ese proyecto que estamos a unos días de conocer a detalle, por más que en Casa *JalisCROC* han tratado de ocultarlo con la cobija de la demagogia.

La comisión no tiene panistas, porque la bancada *lechiazul* dijo que esta comisión estaba partidizada y sus objetivos tenían esa intención. Para Emilio *El Solo* esto significa que sus ¿argumentos? para defender lo indefendible no podrán ser defendidos por sus correligionarios, y no tanto como dijo Abraham González, para no validar los acuerdos que se tomen.

El problema de entrada para Casa *JalisCROC* es que la FGTEM, la central sindical burócrata que tantos dolores de cabeza causa al buen gobierno de ultraderecha, participará en la consulta, y no solamente la muy *maiceada* federación sindical que encabeza Juan Pelayo Ruelas. También se contará con la participación del Movimiento de Bases Magisteriales, para coraje del muy democrático y republicano SNTE, que también avaló en privado y hasta en público con un gigantesco mitin, las reformas que harán que los burócratas aporten más del doble de lo que hasta el año pasado metían a su fondo del retiro. Eso es malo, muy malo, seguro debe pensar Óscar García *(100)M.*, mientras da teclazos a su calculadora que según él tantos millones produce en ganancias para quien está a su lado.

Por si fuera poco y para *echarle más agua a los frijoles*, *Chava* Arellano, encargado de la comisión, dijo que también se invitó a ONG, especialistas de universidades para que aporten sus consideraciones, mientras que se citará a comparecer a Martha Ruth del

Toro y Aurelio López Rocha para que fundamenten (es decir, para que se *hagan bolas*) los motivos de esa inversión.

Arellano advirtió que sería una muy mala señal si, una vez hecho el análisis y presentado iniciativa para una nueva reforma, Emilio *El Contador* decide vetar la propuesta ciudadana, como ayer mismo el gobernador comenzó a mostrar podría ser la intención. O si no, lea usted entre líneas lo que declaró ayer:

"Esta ley todavía no cumple ni siquiera un año y hay tantas leyes en nuestro estado que requieren estudio, revisión, modificación, que me llama la atención qué interés pudiese existir para modificar tan rápido una ley que no tiene ni siquiera un año en vigor (...) Si Pensiones del Estado está funcionando yo me pregunto qué interés tendrán algunas personas para modificar la toma de decisiones que ahorita ha estado en manos de un consejo técnico y que lo ha hecho bien, si eso está bien por qué lo queremos cambiar. Hay tantas cosas que se tienen que cambiar en nuestro estado, que yo les pediría a los señores diputados que mejor nos ayudarán a sacar el paquete de reformas en materia de justicia penal que ya va a cumplir su primer año, que está en el Congreso y no modificar un organismo que está funcionando y que se ve medio sospechoso que alguien le quiera *meter mano* al dinero de los trabajadores, eso se me hace raro, pues bueno, vamos a ver qué pasa", dijo Emilio *El Contador*, artífice de que Óscar García *(100)M.* le metiera mano a 89 millones de dólares "del dinero de los trabajadores", en una de sus cotidianas contradicciones.

A esperar se ha dicho entonces. La semana próxima, a la par que comenzará a descorrerse el velo de los términos de la negociación que se hizo para asociarse con Rasaland y crear un fideicomiso, también comenzará a aflorar el *pus* inherente a un proyecto agresivo social, legal y ambientalmente, que condena a los poseedores de la tierra a continuar en su estado de vitalicia pobreza, en lugar de buscar alternativas de asociación que los habrían beneficiado.

Partidario

Errata. Nunca como hoy me da tanto gusto haberme equivocado, pues ayer en esta columna señalé que el joven de 19 años detenido y presuntamente golpeado por policías de Tlaquepaque, falleció tras complicarse una cirugía que le realizaron luego de la golpiza. Pues no murió el muchacho, por fortuna, pero el punto central es que el abuso policial sí fue cometido según sus propias declaraciones. El caso va a fondo y la investigación de la CEDHJ no tardará en llegar a una conclusión que pondrá en evidencia las formas de actuar del bialcalde Miguel Castro, quien por cierto el martes decía que sus muchachos en el tema del desalojo de la colonia Buenos Aires no participaron, lo cual ahora queda comprobado que fue una mentira por una serie de videos enviados por los afectados y que mañana pondré a disposición de mis cinco lectores en mi *blog*, para que vean que hasta encapuchados fueron a destruir casas, aunque se les olvidó quitarse el uniforme...

Y ya con ésta. Aunque los legisladores federales priistas en rebelión contra la coordinación de Arturo Zamora no han querido hablar, fuentes muy cercanas a ellos y dignas de toda credibilidad me señalaron al cierre de edición que el ex alcalde de Zapopan se andaba pasando de tueste en su protagonismo, se sentía el jeque de jeques *tricolor* en San Lázaro e ignoraba al resto de sus compañeros quienes según eso debían

decir a todo que sí. La solicitud de relevarlo es un golpe directísimo contra las aspiraciones de Zamora de buscar otra vez la candidatura a gobernador en el 2012, aunque esta corriente en rebelión no necesariamente con eso quiere allanarle el camino a Aristóteles Sandoval pues se declara sin filias con algún suspirante. Por lo pronto, el lunes que viene vendrán los diputados en grupo para encerrarse con el presidente del PRI estatal, Rafael González Pimienta, y llegar a un acuerdo que se espera ese mismo día hagan público…